

AÑO XXXII NÚMS. 674 y 675

BARCELONA
16 y 30 junio de 1932

Director; D. MARIANO VIADA Y LLUCH

OFICINAS:

BARCELONA: Rambla de las Flores, núm. 1 MADRID: Calle de Velázquez, número 96 Fundador

José Puigdollers Maciá

Director Artístico : D. P. CASAS ABARCA

SUBSCRIPCIÓN:
ESPAÑA..... Un año 40 pesetas

EXTRANJERO..... » » 50

SUMARIO: Divulgaciones económicas: El valor de la moneda, por Baldomero Argente. — Bellas Artes: El «XV Salon de Humoristas», por José Francés. — La Exposición del Circulo Artístico. — Vaticinios y realidades, por Enrique Deschamps. — Casa y voz proceras, por el Duque de Veragua. Don Esteban Barangé y Bachs. — De nuestro corresponsal de Nueva York: El veloz ferrocarril «20TH Century Limited», por Luis siquier. — Crónica Argentina: La postrevolución, por Arturo Berenguer Carisomo. — Provincia de Gerona: La costa brava, por B. Poli. — ¿El peligro amarillo es un peligro económico?, por Carlos Buigas. — Las organizaciones internacionales de derecho y el derecho internacional iberoamericano, por el doctor Apolonio de Arolas. — Don José Monegal y Nogués. — Notas de América

DIVULGACIONES ECONÓMICAS

EL VALOR DE LA MONEDA



opos los errores que venimos cometiendo en nuestra política monetaria provienen de no tener una teoría exacta sobre el valor de la moneda. Los errores teóricos engendran los prácticos. Quienes desdeñan las teorías, ignoran lo que éstas son. Son sencillamente el conjunto de principios o sistema intelectual de donde sacamos nuestras directivas para obrar. Desdeñar las teorías es tam-

bién una teoría: la de prescindir de toda norma racional para la acción.

Pues, para formar una teoría sobre el valor de la moneda, lo primero es tener un concepto exacto del valor y de la moneda. Las teorías equivocadas lo son por causa de errores en esos dos conceptos primarios. Depurándolos se podrá forjar una teoría exacta sobre el valor de la moneda y sobre las causas de su alteración.

El valor se funda en el deseo. Como todos los fenómenos humanos. En el principio está el deseo; porque la vida no es más que el movimiento dirigido hacia la satisfacción del deseo. Una cosa no deseada carece de valor.

Pero el valor no se origina en el deseo, sino en el esfuerzo necesario para satisfacerlo. Las cosas deseadas que habitualmente se nos dan sin esfuerzo, por ejemplo, el aire, carecen de valor. Si para proporcionárnoslo se necesita esfuerzo, por ejemplo, a los buzos, el aire adquiere valor. El valor nace, pues, del esfuerzo que necesitamos emplear para vencer las dificultades que se oponen a la satisfacción de nuestros deseos.

A este esfuerzo le llamamos trabajo. Pero otras veces entendemos por «trabajo» no el esfuerzo, sino los resultados del trabajo; como cuando decimos que compramos el trabajo de un hombre; lo que queremos decir es que compramos el resultado concreto del esfuerzo de ese hombre. Conviene no

confundir ambos significados, para no embrollarnos. Por eso vale más emplear la palabra «esfuerzo».

El hombre repugna el esfuerzo, porque le ocasiona molestias y fatigas. Lo que quiere es evitárselas. Las molestias
y fatigas que la posesión de una cosa le evita, eso es el valor. Una cosa vale según la cantidad de molestias y fatigas,
«esfuerzo», necesarias para satisfacer nuestro deseo de dicha
cosa, que nos evita; o según los que nos evita para la satisfacción del deseo de otras cosas dándola en cambio. Si aun
no poseyéndola podemos satisfacer nuestro deseo de dicha
cosa, sin fatiga, nada vale la que poseemos. Si nadie toma
sobre sí la fatiga de satisfacer nuestro deseo, directamente
prestándonos un servicio o indirectamente dándonos otras
cosas en cambio, la cosa que poseemos no tiene valor económico, aunque tenga mucha utilidad.

Y esto lo mismo tratándose de cosas producidas por el hombre que de aquellas que el hombre no puede producir. Si tengo un pedazo de tierra, el valor de éste es la molestia que me evita para satisfacer mi deseo de un pedazo de tierra, o las molestias que otro hombre se tomará por mí a cambio de la propiedad de ese pedazo de tierra.

Sólo que, cuando se trata de cosas producibles por el hombre, generalmente el deseo no es de la misma cosa, sino de cosas iguales. Así, la fatiga que poseer una cosa de éstas me evita, es la fatiga o esfuerzo que costaría el producir otra cosa igual. Normalmente, y en régimen de libre competencia, el valor de una cosa producida por el hombre es su coste de producción. Esto ha llevado a muchos economistas a decir, confundidos, que el valor de una de estas cosas es su coste de producción. En rigor, debería decirse que es su coste de reproducción, el que costaría producirla ahora, no el que costó producirla antes.

Por consiguiente, una unidad de valor, en manos de un individuo es una unidad de esfuerzo que puede evitarse o que puede arrojar sobre otro a cambio de la posesión de esa unidad de valor. Veamos ahora qué es la moneda.

Una moneda es el signo acreditativo de que su poseedor es dueño del derecho a disponer de esfuerzo ajeno, ya directamente en servicios, ya indirectamente en mercancías, por ciertas unidades de valor consignadas en la moneda. Cuando transmito la moneda, transmito la señal de que, al propio tiempo, he transmitido mi derecho a esas unidades de esfuerzo, o sea de valor. Cuando recibo la moneda, recibo en ella la señal de que he recibido también aquel derecho. Y es señal valedera para toda la sociedad en que circula la moneda, en virtud del consenso social que la permite circular.

Por eso da lo mismo que esa señal esté impresa en oro, plata, papel, o cualquiera otra materia. Podrá ser una materia más conveniente que otra para la función que ha de desempeñar; pero esas son consideraciones que afectan a la técnica monetaria, no a la técnica económica. Con que circule

y acredite el derecho, basta.

Como la unidad de valor es la unidad de esfuerzo, y el esfuerzo, o fatiga y molestias que ocasiona es afecto del espíritu, cosa puramente subjetiva, para hacerla objetiva, esto es: visible para otros, necesito referirla a una cosa externa, a una materia. Por eso se toma un valor material como patrón. Generalmente es el oro. Y se dice que la unidad de valor es igual al valor que tiene un determinado peso, de cierta ley, de metal oro. Pero no es esta la unidad de valor; sino el punto de referencia externo que tomamos para hacer inteligibles a los demás las dimensiones que tiene nuestra unidad de esfuerzo. Es el esfuerzo que se necesitaría para adquirir determinada cantidad de metal oro. Esto es lo que quiere decir «patrón oro». No que la moneda sea de oro; sino que un cierto peso de oro es el punto de referencia de esa unidad de valor; como una cierta parte del meridiano del Polo Norte al Ecuador es el punto de referencia de las unidades de longitud.

Para mantener atada, en lo posible, esa referencia, se decreta la convertibilidad de los signos representativos de unidades de valor por metal oro. Cuando todos podemos convertir el signo en oro, ese signo vale para todos lo mismo que vale el oro. Pero la unidad de valor ideal, aunque asimilada al oro, sigue siendo cosa distinta del metal oro que se puede recibir en cambio. A veces la dimensión de esa unidad de valor, por circunstancias varias, disminuye; si el valor en cambio del metal oro sigue siendo el mismo, no se puede mantener la convertibilidad, porque los poseedores del signo, que entonces vale menos que el oro, lo cambian por el oro, y se llevan este, no para usarlo como moneda, sino para aprovecharlo como metal, beneficiándose con el mayor valor en cambio que tiene sobre el valor del signo de derecho a unidades de valor porque se cambia. Entonces, los Estados, porque se quedan sin oro, o para no quedarse sin él, - para no seguir perdiendo en el cambio, en una palabra, - abandonan el patrón oro. Ha desaparecido la asimilación; y la unidad de valor vuelve a ser una apreciación interna, sólo comunicable al través de las mercancías y servicios que por ella se obtienen, según el regateo del mercado. Ese es el caso de la moneda en España, desde 1882, en que el oro comenzó a tener premio.

Así, pues, el valor de mi moneda se engendra en el deseo que yo tengo de ciertas cosas o servicios. Mi moneda vale según las cosas y servicios que me procura ahorrándome el esfuerzo de servirme a mí mismo, o de procurarme, mediante mi esfuerzo, esas cosas. Mientras más mercancías y servicios me

procure, más vale mi moneda; y a la inversa.

La primera relación del valor de la moneda es, por consiguiente, con el precio de las mercancías y servicios. El precio de una cosa, es su valor expresado en unidades de valor; no en monedas, sino en unidades de valor, aunque generamente llevan el nombre de monedas. Cuando decimos «peseta» nombramos dos cosas: la unidad de valor, o de esfuerzo ajeno disponibe, a que damos el nombre de peseta, como podríamos darle el nombre de « doblón », aunque esta moneda ya no existe; y el signo material, hecho de cinco gramos de plata, que también lleva el nombre de peseta. Cuando decimos que la fortuna de un hombre es de un millón de pesetas, nos referimos a lo primero; cuando decimos que llevamos en el bolsillo cinco pesetas, nos referimos a lo segundo.

Pues el valor de una cosa es el número de unidades de valor, o sea de esfuerzo que la posesión de esa cosa nos costaría. Ese es su precio. A medida que poseer una cosa requiere más esfuerzo, la cosa vale más; y al expresar su valor en unidades su precio, tenemos que aumentar el número de éstas. Decimos que vale más unidades de esfuerzo; si las unidades se llaman «pesetas» decimos que vale más pesetas, que ha subido de precio, que ha encarecido. El encarecimiento es, pues, la consecuencia de la necesidad de un mayor esfuerzo para la reproducción de la cosa, cuando es producible, o para la adquisición de la cosa cuando no lo es.

El esfuerzo necesario aumenta a medida que se interponen más dificultades para satisfacer el deseo de aquella cosa. Si antes de disfrutarla tengo que pagar un impuesto, la cosa sube de valor, esto es: de precio, encarece. Si la cosa está monopolizada, para disfrutarla tengo que vencer la dificultad que oponen la voluntad de los monopolizadores; la cosa encarece. Si para poseerla tengo que traerla del extranjero, y ha de pagar un derecho arancelario, la cosa encarece. Si para poder adquirirla en el extranjero tropiezo con dificultades de giro de moneda, necesito desplegar un esfuerzo adicional, y la cosa encarece. Si he de cumplir formalidades administrativas que requieren esfuerzo de cualquier clase personal o pecuniario, la cosa aumenta de valor, encarece.

Todas las cosas encarecen por el aumento de dificultades para disfrutarlas; todas las cosas abaratan, por la disminución de dificultades para consumirlas. Y correlativamente: la moneda baja cuando las cosas suben, porque la moneda es el signo acreditativo de las unidades de valor que puedo dar a cambio de aquella cosa o servicio; y la moneda sube,

cuando las cosas abaratan.

Pero tiene la moneda una segunda relación. La moneda es el signo de mi derecho a unidades de esfuerzo o de valor; y con ese esfuerzo, de que puedo disponer en virtud de la moneda, lo que pretendo es satisfacer mis deseos cuando utilice la moneda, esto es: en un futuro más o menos inmediato. En ese futuro, los resultados concretos, en servicios o mercancías, del esfuerzo de que puedo disponer ¿ serán los mismos que ahora; serán más o serán menos? Esto es: las mercancías y servicios ¿ tendrán el mismo valor que ahora, o más o menos? ¿ Será su precio el mismo, mayor o menor? Es una previsión que afecta a la apreciación que yo hago de la moneda, o sea del derecho a esfuerzo que poseo, y que, como yo, hacen los demás a quienes pueda transferir la moneda.

De ahí, una segunda relación del valor de la moneda con la previsión que hagamos de los precios futuros de las mercancías y servicios, esto es: con la confianza que la eficaciade la moneda nos inspire. Si yo creo que los precios bajarán, la moneda puede llegar a valer más que en el presente; y no la daré sino por mayor cantidad de cosas y servicios; éstos tendrán que bajar; se iniciará un movimiento de baja de precios. Si yo creo que van a subir los precios, la moneda valdrá menos a mis ojos y a los ojos de los demás; no podré transmitirla sino depreciada, y se iniciará un movimiento de alza en los precios. Y estos movimientos serán tanto más intensos cuanto más acentuada sea mi previsión; en caso de pánico sobre el futuro de los precios, puede llegar hasta la caída vertical del valor de la moneda, hasta la huída delante de movimiento de los precios, como ocurrió en Alemania.

El valor de la moneda depende, pues, de estas dos cosas: 1.º, de los precios; 2.º, de la confianza que tenga en que éstos no subirán. Para revalorar una moneda, habrá, por consiguiente, que hacer estas dos cosas: 1.º, afirmar la confianza; 2.º, abaratar los precios. Y para abaratar los precios, disminuir los obstáculos a la producción, en las cosas producibles, y contener las exigencias del monopolio en las cosas no producibles por el hombre, por ejemplo, la tierra agrícola, los solares, las minas, las fuerzas hidráulicas, etc.

¿Cuál es la trayectoria de la política económica española, con relación a esos dos extremos? Es posible que la confianza mejore. Pero no es presumible que las cosas abaraten; porque la orientación económica de las fuerzas rectoras es a dificultar más, no a facilitar. ¡Tremenda equivocación!







BELLAS ARTES

EL "XV SALÓN DE HUMORISTAS"

N el acogedor Círculo de Bellas Artes de Madrid se ha celebrado el XV Salón de Humoristas.

Durante los veinte días que ha permanecido abierta esta Exposición no ha dejado de colmar, con insólita concurrencia, el público las tres am-

plias salas. Ha sido un cotidiano desfile de millares de personas que formaban apretadas filas laterales delante de las obras expuestas, procurando atisbar cada cual por encima del hom-

bro del afortunado que estaba en primer término «fragmentos» de dibujos.

Este éxito peculiar característico de los Salones de Humoristas se había olvidado y extraviado en los más inmediatos y últimos.

La prensa ha reconocido que el XV Salón de Humoristas vuelve a levantar el nivel de los primeros que organicé y dirigí personal y exclusivamente

dirigí personal y exclusivamente.
Fué en 1914 cuando se celebró el primer Salón de Humoristas. En 1923 dejé de intervenir en ellos y les cedí a la Unión de Dibujantes Españoles el derecho de continuarles.

Actualmente me honro en presidir la *Unión de Dibujantes Españoles* y uno de los naturales deseos que me animan es el resurgimiento de esta clase de Exposiciones tan arraigadas en el público español.

Plumas ajenas y sobre todo la elocuencia expresiva del público acudiendo en grandes masas, adquiriendo obras, comentando vivamente la Exposición, ratifican las acogidas de otro tiempo.

El secreto está no en la intervención directa de su fundador, sino en que se ha vuelto a otorgar la confianza de los esparcidos y los desanimados, y sobre todo en que se ha procurado que el XV Salón de Humoristas tenga las mismas características en cuanto al género de obras, que los de la primera época: la caricatura, la estampa, el dibujo decorativo, la ilustración editorial, la sátira política, costumbrística, la charge personal, etc.

Nuestra época de esplendor indudable, cuando todo nos utoriza a reconocer ante propios y extraños la fecunda re-

autoriza a reconocer ante propios y extraños la fecunda renovación de tantos sectores de la vida nacional, parece haber hundido el tópico antiespañolista de otrora.

El español del siglo xx se sitúa de un modo más en contacto con su época y utiliza mejor sus valores propios.

Concretándonos a las artes humorísticas y de la ilustración editorial vemos cómo han rescatado los dibujantes de hoy la herencia desaprovechada de Goya, que sólo algunos discípulos tácitos supieron sostener sin egoista medro ni estimación pública veinte o treinta años después de la muerte del autor de Los Caprichos.

El humorista de hoy, el costumbrista, el fantasista, por muy influído que aparezca a flor de mirada de los artistas extranjeros, responde a esa entrañable tradicionalidad govesca

tradicionalidad goyesca.

Es algo consubstancial a la raza, que no se puede perder ni ocultar del todo. Cierto que el frivolismo francés, las sintéticas estilizaciones germánicas, el esencial humour británico se hallan en porciones suficientes para diagnosticar la saturación en los dibujantes actuales.



« José Francés », por Federico Ribes

No menos exacto que ellos también han sabido asimilarse la amplia renovación estética de las ubérrinas enseñanzas orientalistas que fluyen y refluyen sobre Europa a lo largo de los siglos y con crepúsculos más o menos largos.

Pero subsiste, básico, el goyismo. No el goyismo externo, factural; no el goyismo ideológicamente feroz de la última

época, cuando el período monocrómico diríase que entenebrece también el pensamiento. Es la infinita, la polifacética significación de Goya, el satírico, el costumbrista, el lírico, el rutilante, el decorador que culminaba en una suprema ironía para contemplar los episodios, los seres de su época y en una suprema belleza de expresión para legar esas irónicas visiones a los tiempos futuros.

Existe por lo tanto en España una fuente inagotable de humorismo, cuyas puras linfas tan pronto corroen como el aguafuerte, que hacen florecer idílicas riberas o son murmullo deleitoso y curso brillante a la mirada y el oído ajenos.

Los dibujantes de hoy, bañados en esa pureza humorística, cuya fluidez y transparencia son indudables, salen de esa inmergencia lustral, más seguros de sí mismos, con esa seguridad personal que otorga el alcurnamiento legítimo, pero además la capacidad propia.

Porque esto es lo que ha consentido la afirmación rotunda del humorismo plástico en España: el existir suficiente número de caricaturistas y de estampistas, sin los cuales de nada habrían servido los esfuerzos y entusiasmos para crear y sostener el Salón de Humoristas.

La razón de que parezca brotar lo que en realidad resurgía

consiste en que por una parte el uso y abuso de la caricatura exclusivamente política o estúpidamente deformativa, y por otra el desdén de los pintores, escultores y críticos hacia los dibujantes que les relegaba a un puesto muy secundario en la gran familia artística. Y por último, la embriaguez lógica de nuevo rico que acometió a las empresas editoriales e industriales con el perfeccionamiento de los sistem as de reproducción fotomecánica habíancasi agostado las tímidas, las humildes, las incultivadas muestras del dibujo español.

Hoy día ha cambiado totalmente la situa-

ción. Se reconoce que un estampista de la talla de Federico Ribes, que un ilustrador como José Segrelles, o un caricaturista como K-Hito, no solamente están a la altura y dentro de la valoración estética de un gran pintor, un gran estatuario o un gran arquitecto, sino que autorizan a decir que España resiste y aun supera la comparación con las grandes naciones en este respecto.

En el XV Salón de Humoristas se ha consagrado una sala especial a Evaristo Salmerón, aquel malogrado artista que hizo popular el seudónimo *Tito* y que se fué de la vida el 31 de mayo de 1925 cuando todavía estaba un poco lejos de la

cincuentena.

La sala de *Tito* tenía, a pesar de la jubilosa claridad de los cuadros, de la aparente frivolidad o la ruda agresividad de los motivos, un carácter museal.

Era ya como la sala de un gran clásico de la caricatura, del maestro destinado a ser ofrecido también así a las generaciones venideras cuando se cree el necesario Museo de la Caricatura.

Tito fué uno de los primeros humoristas españoles. Sus dibujos se asomaban a todas las revistas ilustradas y a los principales diarios. Su ingenio fresco, inagotable, pródigo en una espontánea gracia que muy pocos se atrevían a desafiar, tan pronto se revelaba en esas divertidas agrupaciones de multitu des que era uno de sus aspectos mejor definidos, como daba notas buidas, penetrantes, en las que revelaba toda la nobleza y toda la rebeldía de su corazón sanamente orientado hacia la libertad.

Parecía un inofensivo regocijador de asuntos bonachones, sin otra trascendencia que la carcajada y era un terrible e implacable fustigador de infamias, cobardías y fanatismos sociales.

Los dibujos intrascendentes, creados con apariencia de simple broma no dan del todo la norma exacta del tempera-

mento de Tito.

El sabía que la misión de la caricatura ha de ser afirmativa, más trascendental, orientada hacia demoledores y revolucionarios propósitos.

Prueba de ello son sus otros dibujos, los que no podían llegar a todas las revistas, los que nos ruborizan de la infamia de ser hombres. Algunos de estos dibujos figuraron en los anteriores Salones de Humoristas y fueron traídos nuevamente a la sala especial del Décimoquinto. Pero, además figuraban los que respondían al dualismo generoso del artista, los que otorgaban el pan y el consuelo de la alegría. Porque, — ya lo

pan y el consuelo de la alegría. Porque, — ya lo hemos dicho, — si hay caricaturas de *Tito* que calofrían y avergüenzan de que la vida sea tan miserable, abundan también los que se crearon sin otra finalidad que la de hacer reír.

Así se explica que muchas personas frunzan el ceño ante un dibujo de *Tito* y hayan soltado la carcajada otras veces ante opuestas caricaturas de la misma firma.



« Miss Colchon », de « Ele ele », (José Llanza)



« Naturaleza muerta », de K-Hito

Este dualismo simpático de su personalidad en la que de tal modo convivían lo inofensivamente regocijado y lo ásperamente iconoclasta le permitía alternar sus dibujos sociales de

España Nueva, El Socialista o La Libertad con las planas humorísticas de Blanco y Negro, Nuevo Mundo o La Esfera.

Además de Tito, que fué uno de los fieles a los Salones de Humoristas desde el primero de hace dieciocho años, reencontramos también la obra de otros maestros de la más alta categoría en sus géneros respectivos.



Angel Vegue y Goldoni, caricatura de « Zas »

Sidro, Ferrer, Garrido, Lagarde,



Autocaricatura de « Evaristo ¡Salme-rón », el malogrado caricaturista a quien se ha consagrado una sala especial en el «XV Salón de Humoristas»



Delirio, Ede Xaudaró

Así, por ejemplo, Federico Ribes, Manuel Bujadós, Francisco Sánchez, K-Hito, Xaudaró, Demetrio, Marco, Fresno, Manchón, Zas, Antequera Azpiri, Benet, Karikato, Lozano Y junto a ellos los jóvenes ya destacados de firme y segura personalidad: Fermín Salazar, Colmena, Germán Horacio, Artezo, Picó, Escoriaza, Viladomat, Espada, Salvador A. Díaz, Galindo, Simón Fuentes, Gori, Solís, Avila,

Unos y otros, los maestros de ayer y de siempre, los maestros de mañana, han contribuído de un modo espléndido a que el XV Salón de Humoristas sea uno de los mejores celebrados hasta la fecha y rescate de nuevo hacia el humorismo español la atención pública, que se dejó, desgraciadamente, extraviar.

José Francés

De la Academia de Bellas Artes de San Fernando

LA EXPOSICIÓN DEL CÍRCULO ARTÍSTICO

« Salón de Humoristas », de Madrid, que queda reseñado en el anterior artículo de tenido (martículo). tenido una segunda parte, quizá tanto o más nutrida, en el Salón de Humoristas inaugurado el 11 de junio en Barcelona y patrocinado por nuestra primera Corporación de Arte, el Círculo

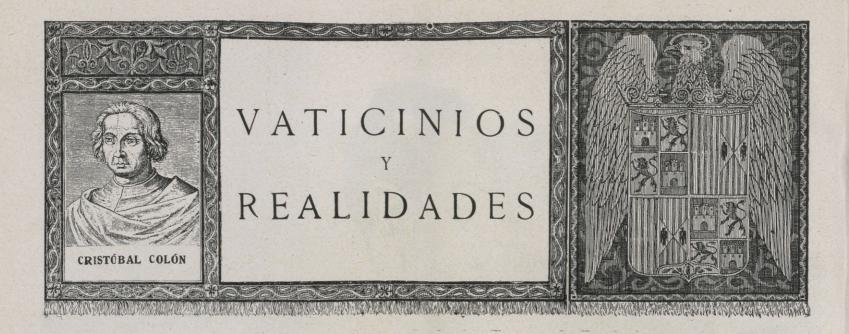
Ocupa dicha Exposición los salones del Círculo, los cuales se encuentran repletos de esas magnificas obras que el humor de nuestros artistas produce para recreo de los visitantes.

Más de ochenta obras que figuraron en la de Madrid han podido ser expuestas al público barcelonés, gracias a la buena disposición de la Unión de Dibujantes de Madrid, especialmente de su Presidente, el ilustre crítico de arte, don José Francés. Pero a esa aportación valiosísima de los invitados, hay que sumar otros tantos trabajos de firmas locales que rivalizan en arte y humorismo con aquéllas.

Al Círculo Artístico y con él a su digno Presidente, don Pedro Casas Abarca, ha cabido la gloria de llenar un vacío que existía en las manifestaciones artísticas de la ciudad condal.



El Presidente, Sr. Casas Abarca, con los señores Cernet, Opisso, Calsina, Casanellas, etc.





RAY Bartolomé de las Casas escribió desde las Antillas, hace algo más de cuatro siglos: « Estas islas y mar, tánto por su hermosura y riquezas vistas ya, y las demás que nadie ha podido ver todavía, como por su coloca-

ción entre las dos tierras firmes, frente a las

rutas directas de ese Continente, están destinadas por Dios para crear grandes pueblos con la ayuda del tiempo y el trabajo de los hombres.

« Ši V. M. viniera en ello, Nuestro Señor no negará su auxilio para que sean este mar e islas uno de los sitios más importantes y fecundos de todo el mundo. »

Colón escribió desde la Española, durante su tercer viaje: « Las deleitosas islas Juana, la Española y muchas del conjunto puesto por Dios, nuestro Señor, entre las grandes tierras que finan esta parte de la mar, serán islas e países de deleite de todos los hombres, como cosa hecha para eso por la mano omnipotente del Creador. Creo que con la voluntad divina, aquí se fomentarán pueblos de sabios, de santos, de hombres de trabajo, de terratenientes cristianos y ricos.»

Y Nicolás Estévanez, ilustre repú-

Y Nicolás Estévanez, ilustre repúblico español, escribió en la segunda mitad del siglo pasado: « Pero las islas más hermosas de América y del mundo, las más americanas por su naturaleza, las más europeas por su civilización, las

más privilegiadas por su clima y su riqueza, las más célebres por sus producciones, las más grandes por su porvenir, son las Antillas o Islas Colombinas.

» Separadas unas de otras por las leyes que las rigen y por la política que las gobierna, más que por las ondas del mar azul que las baña, las cubre un mismo cielo y tienen idén-

» Poetas, historiadores y filósofos nos presentan las repúblicas griegas como un modelo clásico, y el Archipiélago helénico inundado de luz y armonía como artístico ideal. Séanos permitido consolarnos de la mortal tristeza que embarga al pensador al contemplar las ruinas de las islas griegas, imaginando lo que serán las Antillas en un porvenir acaso no tan remoto como la pasada gloria de la patria de Homero y Pericles. El mar de las Antillas desempeñará, tal vez, en

épocas futuras, una misión parecida a la del Mediterráneo. Este fué cuna de civilizaciones, teatro de epopeyas, inspirador de genios inmortales, como aquel será asiento de las civilizaciones más perfectas que empiezan a vislumbrarse, lazo de unión de dos mundos, centro del planeta. Hay todavía quien

cree, como Constantino, que en Bizancio debe establecerse la capital del mundo; algún día se comprenderá que el centro intelectual y moral del universo debe residir en el espléndido grupo de islas antillanas, coronadas por los risueños celajes de Occidente, más esplendorosos y más puros que los de Oriente clásico. Los monumentos griegos se desharán en polvo, y surgirán maravillas de las islas colombinas. Las poéticas mitologías de Oriente serán substituídas por los prodigios que realizarán los hombres del porvenir en aquellas islas por su belleza tan incomparables, que la imaginación no puede concebir ni nada más espléndido, ni nada más poético, ni nada tan hermoso».

Un hecho singularmente extraordinario de las postrimerías del siglo xix precipitó el proceso mediante el cual debían realizarse esas lejanas predicciones. Tal hecho fué la unión de los Océanos Atlántico y Pacífico, por la rotura artificial del Istmo de Panamá, concebidas y acometidas por el genio francés y terminadas por la voluntad y el oro norteamericanos

el oro norteamericanos. Debióse a los efectos de la evolu-

ción natural del mundo la creación del prodigio encarnado por la obra gigantesca del Canal de Panamá, transformadora del Mar Caribe y del Océano Pacífico, y que consecuencias tan hondas había de tener para todos los pueblos de la tierra. Al convertir la cuenca del Caribe en paso obligado de la mayor ruta marítima de nuestro tiempo, el Canal de Panamá ha convertido a las Antillas en centro geográfico del mundo. Acaso sea todavía algo lento el movimiento progresivo en el Archipiélago colombino; pero todas las señales del tiempo responden claramente a los vaticinios del Padre Las Casas, de Colón, de Estévanez y de cuantos, conociendo esas tierras privilegiadas, les atribuye-

sen las mismas excelencias.

Panamá, Estado soberano, ofrece muchas de las características de los pueblos de cultura superior, no obstante sus breves años de gobierno propio. Basta observar cómo allí ha



-El General don Leonidas Trujillo Molina Honorabie Presidente de la República Dominicana

florecido la instrucción pública. Su Instituto Profesional o Universidad, responde con su fecunda actividad escolar a la magnificencia del bello edificio moderno que lo alberga. Las grandes consagraciones públicas que embellecen la ciudad capital, revelan el elevado espíritu de sus moradores, propicios

al reconocimiento de la gloria de genios inmortales como Cervantes, como Vasco Núñez de Balboa, como Lesseps, todos los cuales tienen allí grandiosos monumentos. Un porvenir ya cercano levantará en Panamá el magno homenaje del Nuevo Mundo al genio de Simón Bolívar, que será la Universidad bolivariana, activo y fecundo centro de estudios superiores de la juventud de los pueblos del Mar Caribe y de la costa oriental del Pacífico, iniciativa panameña que ha inspirado simpatías universales.

Cuba ha realizado sólo en los últimos diez años progresos tan importantes, que a su capital se le asigna con razón sitio preferente entre las más bellas ciudades del Nuevo Mundo. De su organización urbana podrían copiar orientaciones y servicios públicos modernos muchas urbes populosas del resto de la tierra.

Puerto Rico evoluciona rápidamente. A las bellezas naturales que hacen de él una isla llena de gracia incomparable, une el bien de generales alcances conque el amor y el oro de sus moradores convierte en centros de población, modernos

y confortables, a sus principales ciudades. Tal vez sea en la actualidad el único país del mundo que invierte en instrucción pública el 47 por 100 de su presupuesto general, con lo cual se explica que aquel pequeño y excelente pueblo antillano marche segura y rápidamente hacia el máximo de su grandeza

espiritual, fuente de las únicas energías creadoras e impulsoras del enaltecimiento de la vida y del concepto de los pueblos.

La República Dominicana, iniciadora y gestora de la idea del Faro Monumental de Colón, homenaje universal al Descubridor del Nuevo Mundo, encara definitivamente, mediante esa obra, su evo-

lución progresiva.

Sin duda es éste el país de América de existencia más duramente combatida por la adversidad. Diríase que un hálito de tormenta ha llenado el curso de su historia, no sólo desde su constitución en Estado soberano de sus destinos, sino des de los mismos días del descubrimiento del Hemisferio. Y si es cierto que esas terribles circunstancias negativas han hecho tradicionalmente del pueblo dominicano un pueblo de choque, abnegado y altivo al propio tiempo, dotado de un alto concepto de su propio decoro, no lo es menos que también a sus eternas desventuras debe en gran manera la relativa lentitud de su progreso, que ahora entrará en su período de mayor actividad, merced, tanto al esfuerzo continuado de los dominicanos, como a circunstancias

de diverso género, derivadas de los cambios impuestos al Mar Caribe por la apertura del Canal de Panamá.

No es totalmente ajena a influjos de est a obra la iniciativa dominicana del Homenaje universal al Descubridor, y es evidente que la cristalización de ese magnífico pensamiento en obra tangible creará rápidamente en la República Dominicana y en el Mar de las Antillas los atributos de la grandeza que para los pueblos que bordean ese mar previeron Las Casas, Colón y Estévanez, y que anhelan de todo corazón los dominicanos y los antillanos.

Por sí solas las obras públicas contenidas oficialmente en el proyecto del Faro Monumental, encarnan progresos de alcances generales, no particulares de la isla. Tales obras son, entre otras, el Aeródromo Central del Mar Caribe, a que servirá de manera singularísima el foco de luz artificial más po-

tente hasta ahora conocido, y que será puesto al servicio de las navegaciones aéreas y marítimas; el Museo y la Biblioteca Colombinos; la constitución y las actividades de instituciones de caracteres internacionales, económicos, agrícolas, culturales, etc., que tendrán local apropiado en suntuosas dependencias del gran monumento y que afectarán de manera propicia a intereses característicos particulares, de todos los países circunvecinos y aun de otros muchos que trabajan y luchan por el adelanto humano, fuera de esa vecindad.

Como obra material, el Faro será un grandioso monumento, de suntuosidad extraordinaria, con edificios adjuntos, destinados a servir de hogar propio a institutos de vario linaje. Del centro de la cruz gigantesca que dichos edificios formarán, surgirá un potente foco de luz roja en forma de cruz, la mayor que puede concebirse, pues será visible por la navegación de altura a distancias enormes. Será una cruz luminosa abierta en el infinito, que de dondequiera que se la mire, parecerá, por su altura y dimen-

siones, proceder de las esferas estelares, y cubrir el globo en que vivimos... El autor del proyecto elegido, J. L. Gleave, de nacionalidad inglesa, no se inspiró en la vida de Colón, ni en la obra de España, autora del Descubrimiento, ni en el espíritu de América, ni en supremos atributos de esos

tres sujetos decisivos del suceso de 1492. No. Ha sido fuente de esa inspiración el Cristianismo, no como dogma de una gran parte del género humano, sino como glorioso principio de la reforma más vasta, más honda y más fecunda de la historia humana, del cual es luminoso y eterno símbolo la cruz. Gleave hace proceder del Faro de Colón la cruz más grande y más alta que hasta ahora ha podido concebir la humana fantasía. Bajo sus enormes brazos piadosos, abiertos en el infinito, dormirán cada noche los innumerables pueblos que forman la familia antillana, de todos los cuales será visible el halo rojo sideral de las noches colombinas...

Como concepción puramente espiritual, el Faro Monumental ha adquirido ya el carácter del homenaje más vastorendido hasta a hora por la humanidad a ser humano.

Este ser humano fué Colón, pero como no es posible enaltecer la memoria del gran navegante sin glorificar al mismo tiempo a la nación que lo puso en aptitud de realizar aquella magna empresa, a España en primer término alcanza la universal consagración que se hará por medio del Faro Monumental proyectado.

Como se sabe, todos los países americanos, sin ninguna excepción, patrocinaron la hermosa iniciativa en las Conferencias Internacionales Americanas de Santiago de Chile y de la Habana. Y desde septiembre de 1931, la ha adoptado también la Sociedad de las Naciones, mediante Resolución votada unánimamente por sesenta y ocho países.

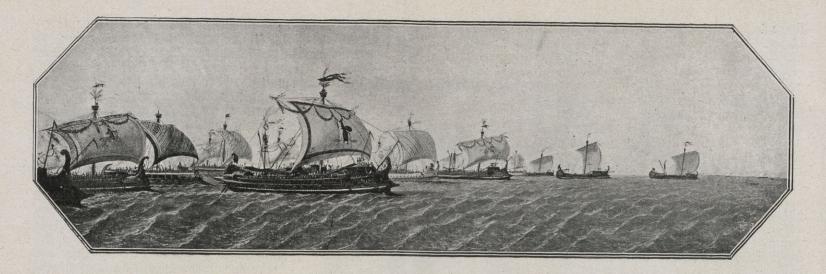
Contribuirá, pues, la República Dominicana, y en grado eminente, a la maravillosa transformación de la vasta cuenca del Mar de las Antillas, preconizada desde el siglo xvi por los videntes espíritus de Bartolomé de las Casas y de Cristóbal Colón.



Ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Adolfo A. Nonel, Arzobispo de Santo Domingo, Presidente del Comité Ejecutivo Permanente del Faro Monumental de Colón



Doctor don Max Henriquez Ureña. Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República Do minicana



CASA Y VOZ PROCIERAS

EL DUQUE DE VERAGUA

Madrid 5 de junio de 1932

Señor don Enrique Deschamps, Delegado Permanente de la República Dominicana en la Sociedad de las Naciones, Barcelona.

Mi ilustre amigo:

Correspondo con placer y gratitud a su amable carta del 1, apresurándome a transmitirle mi impresión sobre la oportuna y bella idea del Faro Monumental de Colón, como homenaje universal al Descubridor del Nuevo Mundo, lanzada y trabajada con pericia y amor por la República Dominicana.

En la emoción profunda y sostenida que dominó mi espíritu al conocer esa grandiosa iniciativa de la República Dominicana, la Hispaniola como la denominó Colón, absolutamente en nada ha influído mi condición de descendiente directo y heredero vivo del Descubridor del Hemisferio Occidental. Y tengo la seguridad de que un hondo sentimiento análogo ha debido conmover espontáneamente el ánimo de todos los hombres cultos del planeta, al tener noticias de esa iniciativa.

La reparación histórica en forma colectiva de todos los países de la tierra que ha propuesto y porque lucha noblemente la República Dominicana, reparación debida por la humanidad hace más de cuatro siglos, al genio revelador de las verdades más trascendentales iluminadas por el alba del 12 de octubre de 1492, es obra espiritual en que parecíamos comprometidos todos los humanos. Así era en efecto, pues ha bastado la enunciación del deseo de que aquella reparación se hiciera, enunciación hecha por el Gobierno dominicano en la Quinta Conferencia Internacional de Santiago de Chile, para que la patrocinasen con unanimidad y entusiasmo conmovedores todos los países del Nuevo Mundo. A ese eminente voto colectivo se ha unido desde Ginebra el voto de toda la humanidad, mediante Resolución brillante y justiciera de la Sociedad de las Naciones, moderno cenáculo de los pueblos civilizados de la tierra, de los hombres representativos de la cultura intelectual del siglo y de las ideas de amor, de bienestar general y de adelanto de la familia humana.

Hasta los elementos secundarios de ese gran proyecto encierran verdaderos motivos de emoción y, como si se los

hubiera escogido ex profeso para ello, aumentan no sólo la espontaneidad de la sugestión presentada al universo, sino la misma espontaneidad con que el universo la ha aplaudido y prohijado. Quiero referirme al hecho significativo y elocuente de haber nacido aquella grandiosa idea en uno de los países geográficamente más pequeños de América y de haber merecido, en el mismo instante de producirse, el voto admirativo y la cooperación de los pueblos más vastos y prósperos del mundo. Porque la idea del homenaje universal al Descubridor, concebida y expuesta por una gran nación, habría encarnado un hermoso gesto de uno de los poderosos de nuestro tiempo, lo que naturalmente no habría mermado las vivas simpatías que la obra inspira. Pero a mi juicio le imprime un brillo excepcional el hecho de haberse incubado el noble pensamiento en una pequeña isla del Mar Caribe, la antigua Hispaniola, y de ser ésta la heroica luchadora por el bello ideal de justicia y de gloria en que la humanidad pone la unción de su respeto, de su admiración y de su gratitud a la augusta memoria del Primer Almirante, luminosa sombra histórica evocadora del máximo esfuerzo humano concebible, que no otra cosa fué el viaje del Descubrimiento; evocadora de los dolores más sombríos, de las contrariedades más amargas, de las más crueles decepciones, precio de la más alta gloria humana conocida.

Al pensar en la epopeya colombina juzgo pobres e inexpresivas, no ya mis modestas palabras, sino aun las de los grandes pensadores. Por eso me limito a expresar sencillamente al Gobierno y al pueblo de la República Dominicana que espiritualmente tan grandes aparecen ante el mundo al impulsar la obra grandiosa que proyectará luz imperecedera sobre las actuales generaciones del mundo, tanto como sobre la memoria venerable, doliente y luminosa del Primer Almirante.

De todo corazón agradeceré a la amabilidad de usted que personalmente asume una de las más considerables actividades en favor de aquella idea, que me favorezca interpretando mis sentimientos de adhesión y respeto ante el pueblo y ante el Gobierno de la ilustre República Dominicana.

Por ello le expreso anticipadamente los cordiales testimonios de mi gratitud y de mi amistad, y me suscribo una vez más su afectísimo amigo q. e. s. m.,

(Firmado) EL Duque DE VERAGUA



DON ESTEBAN BARANGÉ Y BACHS



L día 22 de abril y a los 63 años de edad, fallecía en esta capital don Esteban Barangé y Bachs, después de haber alcanzado, como industrial y hombre de acción, uno de los primeros puestos entre la ilustre falange de invictos luchadores, que tan alto pusieron el pabellón de la industria catalana en todo el mundo.

La casa Barangé, de famoso abolengo y merecido y bien ganado prestigio en el ramo de fabricación

de aceites de semillas oleaginosas y jabones, refinación de aceites de oliva y aprovechamiento de sus derivados, en toda la extensa gama de que es susceptible tal industria, tuvo su cuna en la capital del Vallés (en Granollers) a mediados del siglo pasado, donde, planeada y dirigida por don Esteban Barangé Roca, con una rudimentaria instalación para fabricar jabones, bien pronto atrajo la atención del público inteligente, por las novedades que aportaba en el negocio, por la actividad e inteligencia desplegadas, y muy particularmente, por la indiscutible bondad de los productos elaborados

El éxito creciente y sólido que los **Jabones Barangé** alcanzaron desde su aparición y el decidido favor de los consumidores, que, como buenos apreciadores, eran prueba inequívoca de sus insuperables cualidades, permitieron la ampliación y transformación sucesivas de

aquella primitiva instalación, hasta que al cabo de algunos años, 1887, adiestrados ya también los hijos del fundador en el negocio, y sin abandonar aquélla, que sería siempre la gloriosa casa matriz, donde tenían tan buen mercado que se iba acrecentando aún de día en día, decidieron extender su campo de acción y dividir su labor, emprendiendo la conquista de nuevos horizontes. Entonces resolvieron quedarse en Granollers, junto al fundador y compartiendo sus tareas, sus hijos don José, don Juan y don Pedro Barangé y Bachs.

Los otros dos hijos, don Agustín y don Esteban Barangé y Bachs, se trasladaron a Gerona para fundar allí una sucursal, y actuaron ya desde un principio con tal compenetración de criterio, con tan íntimo conocimiento de la complicada y difícil industria, y gracias a su voluntad y acierto imprimieron tal empuje al nuevo negocio, que a no tardar se hicieron dueños casi absolutos de aquel mercado que era poco menos que desconocido para ellos. Desde Gerona fueron echando raíces por toda la región catalana, respetando la comarca que tenía a su dominio la casa matriz, hasta que las exigencias del consumo les obligó a pensar en una nueva y

definitiva ampliación, que hubo de realizarse en 1908, creando la casa y fábrica de Barcelona.

En ésta, unióse a los citados don Agustín y don Esteban su otro hermano don Juan que había permanecido hasta entonces en Granollers, según queda indicado, concentrando aquí toda la organización industrial y administrativa de la ya poderosa firma y añadiendo a la fabricación de jabones todas las ramas anexas o relacionadas con esta industria, que hemos numerado al principio de este relato.

Fallecido en 1918 don Agustín, sus hermanos don Esteban

y don Juan Ilevaron la dirección de la casa siempre con iguales características de acierto y continuando ininterrumpidamente la obra de renovación, hasta conseguir que fuera considerada, en conjunto y en detalle, por su distribución, maquinaria, utillaje, laboratorios y servicios anexos, como una perfecta organización industrial moderna, constituyendo, sin duda, una nota interesantísima y una de las fábricas mejor montadas y atendidas de España.

El decidido y unánime favor que las buenas amas de casa han concedido desde el primer día a los famcsos Jabones Barangé, es algo insólito y único quizá entre los más resonantes éxitos industriales, invadiendo rápidamente la oleada de su renombre el comarcal mercado del Vallés, el de la provincia ésta, el del Principado, extendiéndose por toda la costa de Levante y repercutiendo victoriosamente en las márgenes americanas

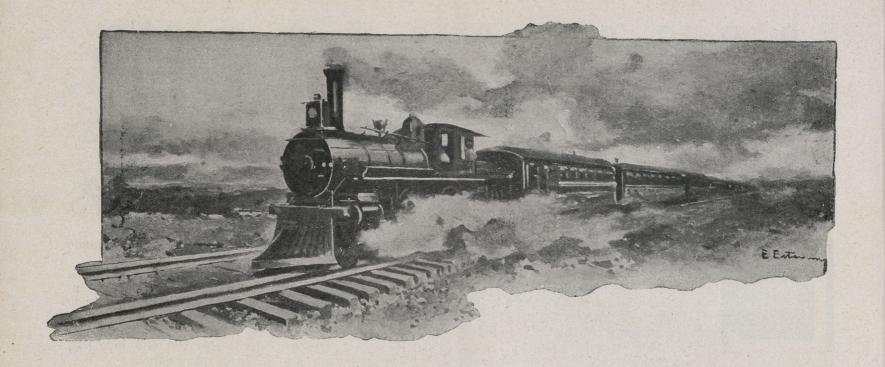
del Plata, en Argentina y en Uruguay.

Al fundador y a todos sus hijos cabe su porción de gloria, pero especialmente a don Esteban Barangé y Bachs, cuya muerte sentidísima comentamos en este recordatorio, corresponde la mejor parte en aquellos triunfos de consolidación de una marca y de una fama, a las que consagró sus innegables cualidades de inteligente luchador, su talento organizador, sus acertadas iniciativas, su actividad incansable y su vida toda. No cabe duda que sus hijos (don Esteban, don Luis y don Francisco Barangé Comas) y sus sobrinos o sean los hijos de don Agustín (don José M.ª, don Agustín y don Esteban), que le han venido auxiliando y colaboraban con él durante estos últimos años, siguiendo paso a paso y de cerca su actuación e ilustrándose con sus vastísimos conocimientos, habrán sacado todo el provecho de sus utilísimas enseñanzas y colaborando con don Juan Barangé y Bachs, continuarán su obra con el mismo éxito y con todo el entusiasmo que les infiltrará su imperecedero recuerdo.

En el pináculo de la justa fama de los **Jabones Barangé**, cabe, pues, escribir, junto a aquel nombre, el de su iniciador y mantenedor heroico don Esteban Barangé y Bachs, q. e. p. d.







DE NUESTRO CORRESPONSAL EN NUEVA YORK

EL VELOZ FERROCARRIL "20TH CENTURY LIMITED"



REFERIDO de los hombres de negocios que viajan a toda prisa, el « 20th Century Limited », alado dragón de acero, vuela a milla por minuto, llueva, nieve o brille el sol sobre la línea principal que une las dos mayores ciudades de Norteamérica: la colosal Nueva York, con sus siete millones de almas, y la dinámica Chicago, con

cerca de cuatro millones de seres.

Cada tarde a las dos, hora en que se descorren las puertas del andén, aguarda este fastuoso tren rápido en la estación monumental del Gran Central, de Nueva York, a su escogida asignación de pasajeros: financistas, banqueros, comerciantes, estrellas del cinema y del sport; periodistas, políticos, jugadores de oficio, etc. En buzones especiales se deposita la correspondencia. Estos se encuentran al acceso público en la gótica nave central de la estación.

Una alfombra roja, donde se hunden los pies en su muelle espesor, corre de punta a punta del tren. Este tapiz tiene reminiscencia histórica. Lo holló por vez primera el cardenal Mundelein, cuando vino en misión eucarística a los Estados Unidos. Los muros internos del convoy iluminados por una diamantina luz refleja — azul-blanco — no espejean con haces irritantes de incandescencia; la iluminación está regulada por un moderno sistema científico refracto, amoroso a los ojos y sedante a la tensión nerviosa.

A manera de sandwich, y en el plano central del tren, que comúnmente consta de doce coches, se sitúa el vagón-comedor. Diremos que sólo este recinto cuesta en su fabricación 52,000 dólares. Alrededor de las mesas se yerguen con rígido empaque hasta las dos cuarenta y cinco, tiempo de partida, los siete uniformados camareros de servicio. Todos ellos son veteranos en el arte... El personal de fonda se compone de un mayordomo, cuatro cocineros — de primero a cuarto — y los siete camareros precitados.

Los demás coches se distinguen por sus nombres propios, como si fueran buques o aeroplanos. Por ejemplo, el coche « Glen Elm » dispone de seis comportamientos y tres salones ; el « Willon Valley » exhibe siete salones ; el « Star Island » posee catorce secciones ; el « Huron » está distribuído en un salón, una sala privada de conferencias y un cómodo mirador de observación. El equipo interno es el último grito del confort mecánico.

La locomotora de tipo Hudson forma una imponente fábrica de acero. Se valúa en 86,000 dólares. Imprime al tren una velocidad máxima oficial de 65 millas por hora. La « Hudson » fácilmente alcanzaría las 90.

Inauguró su línea el « Century » en 1902. Desde entonces la compañía « New York Central » a que pertenece ha ido instalando las innovaciones de la ingeniería, transformando el convoy de acuerdo con las exigencias del día. Ha usado todos los diferentes sistemas Pullman, nombre éste del americano inventor del celebre sofá plegadizo. Las lámparas de aceite fueron reemplazadas por las de gas y éstas por las eléctricas

Mientras las ruedas del « Century », enloquecidas, giran a lo largo del caudaloso y panorámico río Hudson, las damas descubren a su placer las rápidas cambiantes del paisaje desde las ventanillas de los lujosos salones que miran todas, sin excepción, a la abundosa corriente descubierta por el holandés Hudson. Entonces natural es que el marido o el amigo con gesto obsequioso sepa colmar la contemplación con la ofrenda de un cocktail o un highball; desafueros ilícitos bonachonamente tolerados por la compañía que con aire paternal se resigna a lo inevitable, siempre que los consumidores sean lo suficiente precavidos, llevando su provisión alcohólica discretamente o culta.

Se dió el grotesco caso que un magnate de excéntrico yanquismo, una vez aguzado su apetito por los estímulos optimistas del licor, pasó precipitadamente, a pesar de ciertos balanceos sospechosos, a sentarse a la mesa del restaurant con la modestísima pretensión de que se le serviera un faisán. Pero el mayordomo, hombre de muchos viajes y de innumerables trucos, telegrafió por anticipado a la estación inmediata, transmitiendo la orden de que se le tuviera allí dispuesta el ave solicitada. Y, en efecto, unos cuantos minutos después, el faisán acariciaba, con suculentos olores, las dilatadas y bermejas narices del rey de las salchichas sintéticas a base de carne-cartón saturada con especias de laboratorio.

Y ahora entramos en un rengión muy importante en la buena apariencia masculina: la barbería. Sí, el « Century » se ufana de tener los barberos más rápidos del mundo en el tren asimismo más rápido. Mueven sus sutiles y adiestradas manos a 65 millas por hora. Algo así como el frenesí de una película con movimiento acelerado. Con todo y tanto maquinismo y vertiginosa enjabonadura, el afeitarse sólo cuesta 30

centavos, o sea un centavo por segundo; el recortado de cabello (directo, sin escalas) 75 centavos para caballeros y un dólar para damas. Los 25 peniques sobrecargados equivalen a la gran diferencia que existe entre el tomar el pelo a un hombre o a una mujer, ya que las tomaduras de pelo de las norteamericanas resultan difíciles de llevar a cabo, veinticinco

veces más difíciles que las de los hombres.

Nada debe faltar en un vehículo de las pretensiones del que nos ocupa, y para que todo esté previsto, el pasajero se ve amablemente interrogado por el introductor, no de embajadores, sino de viajeros. Este estratega, a quien la compañía apellida secretario del tren, a poco rato de encontrarse en marcha el « Century », toma una especie de censo de pasajeros, para prontamente saber a quién entregar mensajes telegráficos o prestar otros servicios de índole delicada. Un tal William Marr es el deán de los secretarios de trenes. Por dieciséis años que no hace otra cosa. El es quien a instancias de Pola Negri entregó a William Hart (que ocupaba un aposento contiguo) una perfumada invitación para un ágape íntimo a determinada hora en determinada mesa. El secretario, además de actuar de jefe de corrreos, agente telegráfico, informante particular, embajador social, oficinista, escritor epistolar, etc., también se encarga de reservar habitaciones en hoteles y devolver olvidados anteojos, cepillos de dientes y plumas fuentes. Con la máquina de escribir portátil los negocios de oficina de los secretarios han disminuído, quienes aun a sueldo de la compañía, cobran al solicitante 25 centavos para escribirle una carta mecanográfica.

El caso excepcional se concreta en que el « 20th Century » vió la luz primera como fenómeno de circo, destinado a ser un monstruo tragamillas para anuncio y provecho de la venta de acciones de la compañía, pero sin que nadie creyera en las factibles probabilidades de un servicio regular y beneficioso,

por su elevado costo operativo.

Los hechos han demostrado que los cálculos matemáticos no siempre corren parejas con los efectos psicológicos. Cada vez que el tren completa su recorrido hasta Chicago, conduciendo consigo sólo 125 pasajeros, deja un beneficio para los accionistas del New York Central, de dólares 3,927·26. El billete de precio mínimo vale dólares 33. Con un promedio de 100 pasajeros por viaje simple, durante el período de un año se obtiene una ganancia en favor del ferrocarril de 1.476,45 ·20 dólares. El montante de los gastos de operación de cada viaje es de dólares 2,458·79; el del promedio de entrada es de dólares 6,386·05; ganancia neta, dólares 3,927·26. Otro dato curioso y lógico, por cada minuto de retraso con que llegue el « Century » a la estación terminal, tiene que abonar la compañía diez dólares de indemnización a cada pasajero. Por algo el « Century » se llama rápido, y obras son amores y no buenas razones...

Luis Siquier



LA POSTREVOLUCIÓN



scribía en estas páginas, pronto habrá para dos años, la historia sucinta del movimiento revolucionario de septiembre de 1930, que derrocó el Gobierno de Hipólito Irigoyen.

El 20 de febrero de 1932, a las cinco de la tarde, poco más o menos, es decir, a los diecisiete meses, poco más, del mo-

vimiento, el General Uriburu entregaba el mando al sucesor constitucional — una vez reintegrado el país a su ritmo normal — el General e Ingeniero civil don Agustín P. Justo.

El pueblo tributó al General saliente el condigno homenaje a su heroísmo y desde la casa Rosada, sede del Poder Ejecutivo, hasta su residencia lo aclamó con ferviente entusiasmo como testimonio de una obra sobre la cual puede ser prematuro y aventurado el juicio definitivo — ese juicio que la historia acuerda sin dilaciones ni parcialidades — pero que, sin duda, es un ejemplo de civismo y de valor.

sin duda, es un ejemplo de civismo y de valor.

Un país que sufre una alteración tan profunda en el mecanismo de su «fisiología» política administrativa tiene que quedar — como el enfermo que salva por milagro su vida — en el dolor largo y angustioso de la convalecencia. La Argentina convalece ahora de una enfermedad, quizá necesaria,

pero que ha dejado la postración y el rastro de sus alternativas y de su actuación patológica.

El General Justo en su presidencia se encuentra frente a dos problemas substanciales que han de ser las piedras angulares de su Gobierno y a los cuales ha de prestar tan grande cuidado que bien puede decirse que sobre ellos va a evolucionar todo el mecanismo de su gestión: el problema financiero y el problema de la definitiva orientación de nuestra democracia.

Financieramente, si la Argentina sufre la lógica presión de la crisis universal conviene puntualizar que, internamente, se halla en condiciones especiales de inferioridad frente a otros países que han mantenido, con más o menos vigor, la integridad de su marcha política. El Gobierno provisional durante su gestión apretó, por imperiosa necesidad del esquilmado erario público, las economías en todos los órdenes; esa consigna imperiosa: economizar, trajo, por natural efecto, un retraimiento instantáneo de las actividades en el mercado: el dinero circulante, el pequeño capital, el comercio mínimo que vive del público grueso, quien, a su vez, vive del presupuesto nacional o de la pequeña industria, se retrajeron por un automático movimiento de defensa, y es así que en un año comercial que arrojó un saldo positivo de 122.769,000 pesos oro, apenas un 14.6 por 100 menos que en el año 1930, se ha marcado un año « record » en quebrantos comerciales. El dinero, que existe sin duda asustado por una parte ante la anormalidad de un Gobierno sin garantías exteriores, como lo fué el del General Uriburu, y temiendo por otra el riesgo de una súbita depresión monetaria, se halla estancado y agazapado y probablemente el verdadero problema económico postrevolucionario que tenga la Argentina sea solamente un problema de cambio y de circulación.

El General Justo convocó inmediatamente a sesiones extraordinarias al Parlamento para tratar del grave problema financiero. Se ha procedido con tino y con energía: se ha mandado un proyecto de presupuesto ceñido a lo estrictamente

indispensable, se ha mandado conjuntamente un vasto plan impositivo en el que se ha incluído el impuesto a la renta que ya comenzó a aplicar el Gobierno provisional y se han analizado en él diversas fuentes de recursos aún vírgenes que el país posee potencialmente sin explotar. El Congreso ha nombrado una Comisión que a la hora de escribirse esta crónica estudia el proyecto financiero enviado por el Poder Ejecutivo, por intermedio de su Ministro de Hacienda el doctor Hueyo, a efectos de someterlo a la consideración legislativa del Parlamento.

El problema político — apenas insinuado en la opinión pública que vive la dramática angustia de una crisis nunca soportada por el país — es quizá de más trascendencia que el anterior, porque es, en realidad, un problema de valoración histórica.

La revolución de septiembre — preciso es confesarlo — cortó en cierta manera el ritmo un poco atolondrado pero suficientemente isócrono de nuestra democracia; el cortar ese ritmo ha servido para destacar un matiz que el sentido popular un tanto inorgánico de nuestra masa ciudadana no había podido distinguir con claridad, pero que ahora se diseña con precisión más indeleble: es el auge del izquierdismo en el país y las tendencias a socializar nuestra democracia. Nuestros sistemas democráticos habían padecido siempre de un poco de alcurnia de « clase », la democracia jugaba en un círculo que imponía a la masa la idea de soberanía con cierta preeminencia feudal; había, es lo justo, una cierta tendencia a la oligarquía.

El triunfo del partido radical en los comicios presidenciales de 1916 quebraron un poco ese círculo oligárquico y, a
partir de entonces, se ha ido elaborando un concepto más popular del Gobierno y de la soberanía que tuvo sus crisis
— catorce años de gestación — en el estallido de septiembre.
La revolución de 1930 — puede decirse ahora que ha cumplido
su mandato — ha sido un recuento del camino andado y una
renovación, sobre la fuerza, de aquel grupo oligárquico anterior a 1916; pero al retornar el país a su ritmo natural de
vida se ha encontrado, para muchos con sorpresa, que
aquello que era una idea latente, apenas un matiz diluído en
la paleta política, es ahora un color tonante, primario, rotundo,
que se destaca y se impone a la opinión y al consenso de la
soberanía popular.

El triunfo del partido socialista en la Capital Federal en estas últimas elecciones — triunfo del que dí cuenta en mi crónica anterior — confirmado por haber sacado la lista íntegra de concejales en la capital y el papel insinuante y casi dictatorial que los radicales vuelven a ejercer en la opinión pública, están revelando que la tendencia a que me refería no es ya una « probalidad » sino, con toda evidencia, una « certeza »

Es, yo así lo creo, la consigna del porvenir, pero un país joven y virgen, apenas formado, debe cuidar el acervo de su pasado y necesita, para no caer en el caos de la demagogia, de un control conservador. Las derechas son para nosotros en estos momentos de oxigenación nacional el nitrógeno que compensa el exceso de exaltación y de euforia.

La enorme tarea política de nuestro actual Presidente el General Justo, consiste en encauzar estos elementos. Es prematuro vaticinar el fin que tendrá tan compleja y delicada misión. Ha formado por lo pronto un Gabinete de tendencias dispares, un verdadero Ministerio de concentración y ha dado, dentro de la necesaria unidad administrativa, completa independencia a su Ministerio; por otra parte, los partidos políticos, con muy buen acuerdo, se aprestan a renovarse con nuevas bases creando sus plataformas con las enseñanzas, por dolorosas bien productivas, que les legó el año y pico de Gobierno de « facto ».

Tal es, a grandes rasgos, la situación de la Argentina postrevolucionaria. Sometida a la ruda prueba de un Gobierno que tuvo que reconstruir su administración de arriba a abajo, después de un estado de sitio prolongado por diecisiete meses, ha tenido una especie de sacudida sísmica al recobrar el pleno uso de sus derechos constitucionales, pero, y es la gran lección dejada por los revolucionarios de septiembre, como es un instrumento frágil y peligroso habrá, en el curso ascendente de nuestra democracia, que aprender a manejarlo con tiento y con seguridad.

El Gobierno del General Justo tiene en sus manos — y no amenguo en nada el vaticinio — la oportunidad de representar un episodio trascendental en el drama histórico de nuestra tierra.

El tiempo lo dirá,

Arturo Berenguer Carisomo





PROVINCIA DE GERONA

LA COSTA BRAVA



ARE nostrum! Ese mar de Levante, mar azul de belleza incomparable, en cuyas orillas se engarzan, como perlas fantásticas, jalones que señalan las gestas culminantes de la historia de la humanidad a través de los siglos (Egipto, Grecia, Roma, España). De ese conjunto de sin

par interés histórico y artístico, se destaca, con invencible sugestión, esa cinta costera que en curva suave se desarrolla desde *Cabo Tossa* hasta *Cabo de Creus*, salpicada de misteriosas grutas, caletas, recodos y ensenadas llenas de apacible y deleitoso encanto, cuya salutífera calma turba tan sólo el leve murmullo de la abatida ola al resbalar por la dorada arena de la playa. En sus orillas, tierra adentro, pinares rumorosos, bosques sombríos, rocas doradas, tierras jugosas y pueblos de nítida blancura o patinados con la gris pincelada de los siglos (Lloret, Ampurias).

Recorrer despacio, saboreando, con la vista y con el espíritu, las inenarrables bellezas de ese litoral ampurdanés, tan vario en maravillas y perspectivas como rico en sugerentes impresiones (y sin embargo tan poco conocido), es uno de los mayores placeres que puede proporcionarse quien, con tiempo y gusto refinado, quiera conceder a su cuerpo y a su espíritu un epicúreo y sedante solaz.

Un servicio espléndido de autos de turismo, autobuses y taxis cubre, con frecuencia, rapidez y seguridad, aquel maravilloso itinerario, desde Caldas de Malavella (estación del Ferrocarril Barcelona a Gerona) hasta Portbou (puntos extremos), pasando por Llagostera, San Feliu de Guíxols, S'Agaró, Calonge, Palamós, Palafrugell, Bagur, Sant Miquel de Fluvià, Sant Pere Pescador, La Bisbal, L'Escala, Ampurias, Figueras, Junquera, Portbou, sin contar, en diferentes orientaciones, Calella, Llafranch, Tossa de Mar, Flassà, y tantos y tantos otros que rivalizan con aquellos en atractivo dulce y placentero.

La provincia de Gerona reúne tantas y tan excepcionales condiciones, entre todas las de España, para convertirse en sitio predilecto de turismo, que es indudable que a medida que vaya siendo conocida más extensamente desde este punto de vista, consiga, como ya va aconteciendo, ser uno de los puntos anotados con predilección en el carnet-itinerario de todo viajero de fina sensibilidad, talento y buen gusto.

Aguas riquísimas, vegetación exuberante, clima salutífero, cielo azul, temperaturas suaves, medios de comunicación variados, confortables y económicos, excelentes e higiénicos hoteles, gentes sencillas y afables. ¿La Côte d'Azur? ¿Suiza? Para qué, si en casa, al alcance de la mano, lo tenemos todo.

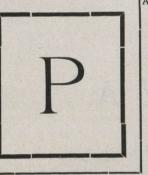
Conocer esto, sentirlo, amarlo. Esto es lo natural, lo práctico y lo... económico.

B. Poli





¿El peligro amarillo es un peligro económico?





ARA que en Occidente prestemos atención al país chino es necesario el aldabonazo de la noticia sensacional: Revolucion, Inundación catastrófica, Guerra... Anteayer fué la primera, ayer la se-gunda, hoy esa última. Y después el silencio que denota nuestra indiferencia desdeñosa hacia aquella gran nación. Indiferencia algo injustificada. Porque si el pasado glorioso sólo puede interesarnos espiritual y románticamente, debiera preocupar su porvenir a quienes atalayan vigilantes los graves conflictos que se ciernen sobre los lejanos horizontes de lo que más tarde será Historia. Pues, si hoy hallamos la China sumida en el infortunio, no debemos ignorar las inmensas posibilidades futuras de aquel pueblo, tan numeroso como toda Europa, con una capacidad intelectual bien probada al crear una cultura cuyo brillo durante tantos siglos no fué eclipsado por otra, y que posee un solar geográfico riquísimo y extenso como dieciséis Españas. Recient emente, mientras el

conflicto de Manchuria y Shanghai ha ido proyectando las luces de la actualidad sobre el mundo amarillo, la opinión internacional fué in-

quietada por el espectro de la guerra y reaccionó como siempre: condenando al que aparecía como agresor. Bien está, pero resulta algo des medido este considerar piadosamente la China como lamentable víctima entre las garras de un coloso. ¡La China, que constituye el más formidable hormiguero humano del mundo! ¡Que alberga, con exceso, un cuarto de la humanidad entera! ¡La China, que sostiene diversos ejércitos en pie de guerra, cuyo total efectivo ultrapasa los dos millones!. Cierta es la poca regularidad y mucha desorganización en buena parte de estos colosales ejércitos, pero su cifra es impresionante y jamás ha sido, ni remotamente, alcanzada en tiempo de paz por otra nación cualquiera. Con ello no quiero sígnificar que, hoy por hoy, sea impotente el Japón para realizar una eficaz acción ofensiva contra la China, aunque mucho dudo se atreviera jamás a proseguirla hasta su corazón,

lejos de las bases costeras apoyadas por la todopoderosa escuadra. Pero no es mi intención examinar aquí las posibilidades estratégicas de una hipotética campaña militar por el valle de Yang-Tse-Kiang. Me propongo, únicamente, estudiar la China como potencia económica en ciernes. Y poner de relieve la formidable pujanza que puede algún día lograr, y cómo el tan manoseado tópico del peligro amarillo no por gastado pierde significación. Pero significación económica.

* * *

Recuérdese que en China propia viven 425 millones de habitantes y 486 millones con los territorios anexos, incluyendo la Manchuria. El suelo que los sustenta equivale en extensión a los cuatro quintos de Europa. Hoy por hoy la inmensa mayoría, el 90 por 100, dedícanse a la agricultura. Y es proverbial su sobriedad y tenacidad. Aquella alcanza límites inverosímiles y ésta se ha templado a prueba de inundaciones devastadoras. Si llega día en que una tan inmensa población, ya organizada y bien dirigida, emprenda con la tenacidad, habilidad y espíritu de sacrificio, característicos en ella, la empresa de poner en valor su rico país, utillando, a la moderna, la agricultura, escarbando en el pródigo subsuelo y creando una industria nacional, entonces surgirá en Oriente el más formidable competidor de Occidente. Y Europa, que hoy vive la tragedia de sentir cómo su espléndida hegemonía va deslizándose por el rápido declive que ella misma ha preparado al despertar otros continentes dormidos y formar, en algunos, naciones ya competidoras que continúan en plena ascensión industrial y económica, llegará un tiempo a contemplar, consternada, cómo el postrer y decisivo enemigo económico surge entre el Tibet y el Océano Pacífico.

* * *

El subsuelo de la China encierra la sexta parte de las riquezas carboníferas que se suponen en el mundo entero. Sólo en la provincia de Shansi se evalúan las reservas en 714,000 millones de toneladas, extendidas por capas con espesores entre 5.5 y 9 metros, dentro de una cuenca cuya superficie alcanza 27,000 kilómetros cuadrados. Más al Sur, entre las provincias de Setchoun, Houpe, Koueitcheon, Kuantoung y Hounan, juntas, se estiman en 200,000 millones. Entre las demás provincias y la Manchuria suman otros 60,000 millones. Estas posibilidades clasifican la China como tercera potencia mundial en tal aspecto.

Sus riquezas en mineral de hierro no valen tanto, pero son lo suficientemente considerables para darle categoría de potencia en este ramo. Y en todos sus yacimientos, estos minerales contienen elevada proporción de metal. Esta proporción varía desde un mínimo de 54 por 100, en Shansi, hasta el 62 por 100 en la región de Tayé, y el 60 al 70 por 100 en Nganhoei y la Manchuria. Al Sur de Tayé, en la margen dederecha del Yang-Tse-Kiang, cerca del ferrocarril que enlaza Pekín con Cantón, se extienden yacimientos cuyas reservas están evaluadas en 35 millones de toneladas. Siguiendo el curso de Yang-Tse-Kiang, y ya en plena provincia de Nganhoei, se extienden hacia la derecha los vastos yacimientos de Toung Kwang y por la izquierda los no menos importantes de Taiping. En Shansi, y sobre sus importantísimas capas de hulla, yacen otras de hierro entre Tay Yuan y Peking Syndicate. Y en la Manchuria los japoneses explotan las minas de Anshan, cuyas reservas se estiman en 300 millones de toneladas.

En cambio la China es pobre en minerales comunes, pero como compensación cuenta con abundancia de minerales especiales. La mitad del antimonio que se utiliza en el mundo procede de aquel país. Son abundantísimas también sus re-

servas de tungsteno y manganeso.

No hace mucho tiempo el Gobierno chino encargó al Ministerio de la Industria que redactara un plan decenal para desarrollar la progresiva industrialización del país. Los objetivos esenciales de plan abarcan los extremos siguientes: 1) Construcción de puentes, ferrocarriles y canales. 2) Colonización de las extensas tierras vírgenes del Noroeste, y perfeccionamiento general de los oficios agrícolas y pastorales. 3) Explotación de minas y canteras. 4) Creación de altos hornos y fábricas para desarrollar industrias siderúrgicas. 5) Producción progresiva, en gran escala, de hierro y acero. 6) Manufacturas de cemento, ladrillería y otras materias para obras.
7) Construcción de material ferroviario. 8) Construcción de naves mercantes y pesqueras. 9) Construcción de automóviles, tractores y demás vehículos. 10) Creación y desarrollo de la industria pesquera. 11) Creación de una industria química. 12) Desarrollo de sistemas hidroeléctricos y creación de centrales generadoras. 13) Construcción de máquinas y aparatos eléctricos. 14) Creación de organizaciones municipales para la distribución de aguas.

Estas industrias, y otras actividades, serían creadas directamente por el propio Gobierno, o indirectamente bajo su con-

trol. Los capitalas previstos son formidables. Para la industria textil: 1,800 millones de dólares; para las industrias químicas: 1,500 millones; para adquirir utillaje mecánico: 1,000 millones: para maquinaria destinada a centrales generadoras: 230 millones..., y etc.

* * *

Si realmente algún día prodúcese en la China una evolución como aquella que en el Imperio Japonés asombró al mundo por su inverosímil celeridad, y gracias a ella sus habitantes, tan prolíficos, al gozar los beneficios de una higiene, que aun no existe allí, se multiplicaran vertiginosamente y, sobre un país organizado, industrializado y bien dirigido técnicamente, laboraran con la perseverancia y escasas exigencias materiales en ellos carscterísticas: ¿cuál no será la avalancha arrolladora de una competencia en manufacturas producidas a bajo precio por un pueblo numerosísimo? ¿Qué tensión de violencia no representarán estas presumibles

pugnas económicas entre dos razas?.

El Japón es el país que, gracias a su proximidad geográfica, parentesco étnico y consiguiente afinidad psicológica, puede más eficazmente contribuir, con sus capitales y aportación técnica, a levantar la economía china. Y en tal sentido, pero visto tras el prisma de un imperialismo racial, se abre camino entre los hijos del Sol naciente un pensar que está muy enlazado con el ideal panasiático. El europeo, muy generosamente, y por tanto muy loablemente, procura por la paz entre los dos pueblos amarillos. Mañana, si el Japón se convirtiera en la Prusia de un mundo amarillo confederado y progresivo, acaso meditará melancólicamente en los resultados para su hegemonía de haber sacudido la modorra del extremo Oriente al quererlo explotar, y de haber procurado, después, por la concordia entre sus pueblos. No se arrepentirá de aquel resultado ni de estas bienintencionadas gestiones, porque de lo bueno no cabe arrepentirse. Pero una vez más constatará que en la lucha entre pueblos, razas o individualidades, la virtud y el provecho material egoísta no van parejas; de lo cual debemos consolarnos pensando que, de no ser así la virtud sería un negocio, y por tanto ningún sentido tendría tal concepto de virtud.

Carlos Buigas





LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE DERECHO Y EL DERECHO INTERNACIONAL IBEROAMERICANO

spaña, que tiene la gloria de haber sido la cuna de los precursores del derecho internacional, como Vitoria, Soto y Suárez, tiene también un lugar preeminente en la historia del derecho iberoamericano, ya que en una de sus más bellas ciudades, en Barcelona, se inició — hace ya unos treinta años — el movimiento de aproximación jurídica entre

España y las Repúblicas hermanas del Nuevo Mundo.

El derecho internacional tiene — dentro de la gran familia que es la humanidad toda — un derecho especial y característico, el derecho iberoamericano; es decir, un derecho internacional entre naciones de una misma raza, que un tiempo estuvieron unidas y hoy sienten la necesidad de una sólida vinculación en el orden jurídico. Viene a ser una modalidad del derecho internacional natural, es decir, del conjunto armónico de derechos jurídicos — correlativos con sus deberes — que ligan entre sí naciones o individuos. En el primer supuesto se da lugar a la existencia de un derecho internacional iberoamericano público; en el segundo, al derecho privado.

Ambos tienen su base y fundamento en el dececho na-

El derecho natural iberoamericano es de piedra angular sobre la que debe apoyarse el derecho positivo. Constituye éste una parte del derecho natural internacional o de la ley natural que rige las relaciones, entre sí, de sociedades políticas que guardan tanta afinidad, y que durante largos años estuvieron unidas y compenetradas mutuamente.

e tratamos de los derechos nati

Ahora que tratamos de los derechos naturales internacionales iberoamericanos debemos hacer mención de los deberes. Todo derecho implica un deber, una obligación correlativa, es cierto, pero fuera de éstos, aunque relacionados con ellos, existen otros que ligan entre sí a las sociedades políticas (Estados) iberoamericanos.

El fundamento hay que buscarlo, en primer lugar, en el principio de benevelencia y amor que debe informar las relaciones internacionales, a la fraternidad universal.

De ello se deduce que cada Estado « debe » hacer todo aquello que, sin implicarle ningún perjuicio, beneficie o puede beneficiar a los demás. Un caso práctico se presenta con la extradición, por ejemplo.

En segundo lugar, las relaciones y actos entre Estados deben basarse en las relaciones humanas, y así como en éstas el amor y la benevolencia deben imperar, también deben existir entre los pueblos.

Corolario de ello es que si las relaciones entre hermanos deben ser más íntimas, más sinceras, dentro de las relaciones de los hombres, las relaciones entre Repúblicas hermanas han de ser forzosamente más cordiales y de unión más íntima.

Dentro de las organizaciones internacionales debería tener lugar la iberoamericana, como existen — dentro de la rama del derecho — otras muy importantes (y constan en el Boletín de las Organizaciones Internacionales, publicado en Ginebra en marzo último, número 1, vol. IV, páginas 29, 30 y 31); el Instituto de Derecho Internacional, en cuyo último Congreso celebrado en Cambridge — de 28 de julio a 4 de agosto de 1931 — se trataron las siguientes cuestiones: Los mandatos coloniales, el estado y capacidad de las personas, competencia de la ley penal, conflictos de ley referentes al domicilio y comunicación sobre el régimen de protección de las minorías, y cuya próxima reunión se celebrará en Oslo el día 16 de agosto de este año; la Comisión Internacional de Policía Criminal; el Comité Internacional técnico de expertos jurídicos aéreos, y el Bureau Internacional para la unificación del derecho penal, todos los cuales merecen los más sinceros elogios, y de los que me ocuparé en otros artículos, en relación con el derecho iberoamericano.

Un Congreso Internacional que merece especial mención es el X Congreso Internacional de Editores que en junio de 1933 se celebrará en Bruselas (Bibliografía general española 1932, publicado por las Cámaras Oficiales del Libro — Madrid-Barcelona — febrero, número 2, Boletín, páginas 33 y 34), y que será, sin duda, una feliz continuación de la celebrada en París en la primavera de 1931. El Consejo de Gobierno de la Cámara, de España, aprovecha la oportunidad para que nuestra industria editorial se preocupe, no sólo del punto de vista interno, sino también « mirando hacia América ».

El plano internacional de los derechos de autor tiene gran interés, pero más lo tendría para nosotros el procurar que los editores iberoamericanos que asistiesen al Congreso tomasen también el acuerdo privado de publicar trabajos de derecho y legislación iberoamericana, en sus diversas ramas, ya recopilando Códigos, ya comparándolos, ya comentándolos o señalando nuevos derroteros para llegar a la unión jurídica iberoamericana.

Mucho podrían hacer los editores para el logro de nuestro ideal y por ello me dirijo especialmente a ellos — desde estas líneas — con la finalidad de que, en lo posible, coadyuven, cooperen a la realización del programa de actuación del Instituto Iberoamericano de Derecho y Legislación.

La internacionalidad del derecho, que está a la orden del día, favorece nuestros propósitos.

Además de las entidades mencionadas que constan en el Boletín de la Sociedad de Naciones, en la parte referente a

178

derecho está la internacionalidad de la legislación social, iniciada con la Primera Conferencia Internacional del Trabajo, reunida en Wáshington en 1919, con sus convenios, ratificaciones y subsiguiente legislación; ambiente y acción constante mantenida por el Bureau Internacional del Trabajo, o del derecho mercantil, en virtud de conclusiones tomadas en los Congresos internacionales mercantiles, o económicos, o de la Sociedad de Naciones.

Otro aspecto del internacionalismo jurídico es el referente

a la propiedad industrial.

Recordemos su historial y veremos se inició a finales del pasado siglo, contando, por lo tanto, con pocos años de vida. Fué en la capital de la República francesa, en 20 de marzo de 1883, con un Convenio Internacional (revisado en La Haya en 6 de noviembre de 1925) y ratificado por España en 1.º de mayo de 1928, o el Convenio para el registro internacional de marcas, celebrado en Madrid en 14 de abril de 1891, en méritos del cual fué creada la Oficina Internacional de Propiedad Industrial, de Berna (Suiza).

Por ello ha sido posible que los súbditos y ciudadanos de cada uno de los países contratantes tengan la misma protección legal y el mismo recurso contra cualquier violación de sus derechos, considerando también como súbditos todos los residentes en cada uno de dichos países signatarios, aun

cuando no pertenezcan a ningún país de la Unión.

Estos precedentes corroboran el aserto de la internacionalidad del derecho iberoamericano.

Para llegar a tal finalidad pueden seguirse varios procedimientos. Yo propongo y sostengo que una de sus fórmulas podría ser la siguiente:

1.º La iniciación, organización y propaganda para la reunión de una gran Confederación Iberoamericana de Derecho

y Legislación, con carácter internacional.

2.º La reunión de tal Confederación o Congreso en el que estuviesen representados Colegios de Abogados, Procuradores y Jurisconsultos, etc., iberoamericanos, para estudiar la posibilidad de dar unidad al derecho mercantil iberoamericano.

3.º Redactar unas conclusiones.

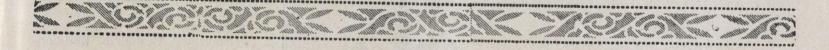
4.º Elevarlas a sus respectivos Gobiernos para que, de conformidad con las mismas, se celebrase un Convenio internacional mercantil iberoamericano, para lograr tal unificación.

5.º Una vez celebrado el Convenio oficial y revisado, lograr sea ratificado cuanto antes por las respectivas naciones iberoamericanas, firmantes de dicho Convenio.

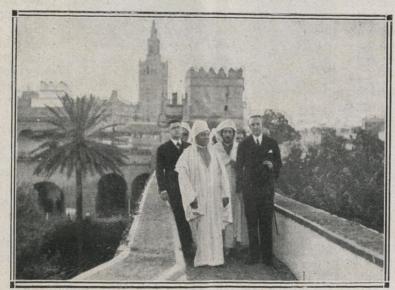
Con ello se daría un gran paso para la más eficaz compenetración iberoamericana, para la fraternidad mundial y para la paz universal perpetua.

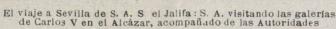
Dr. Apolonio de Arolas

Director del Instituto Iberoamericano de Derecho y Legislación













DON JOSÉ MONEGAL Y NOGUÉS

L penúltimo día del mes de abril del pasado año falleció en nuestra ciudad uno de sus hijos más ilustres y representativos, don José Monegal y Nogués, nombre que llena honrosamente toda la historia mercantil y económica de los últimos cin-

cuenta años en la capital de Cataluña, y queriendo enaltecer, como se merece, la enorme y eficiente labor de tan insigne ciudadano, en el triste aniversario recordamos los justos conceptos con que lamentaba su desaparición la Cámara de Comercio de Barcelona, de la que era Presidente ho-

norario el ilustre fallecido. « Fué el señor Monegal, — decía aquella Entidad, - uno de los comerciantes de Barcelona de más sólida reputación por sus dotes morales e intelectuales. Habiendo fallecido su padre, fundador de la casa, cuando aún el hijo no había alcanzado la mayoría de edad, se vió obligado a encargarse de la dirección de los negocios (para los cuales, es muy cierto, había adquirido una intensa preparación) en circunstancias sumamente difíciles, que pusieron a prueba su capacidad, su espíritu de sacrificio, su abnegación ejemplar y su salud, la cual, a consecuencia de la labor ardua y penosa y de los sinsabores, llegó a estar gravemente quebrantada. Templado su ánimo en esta ruda experiencia adquirió una entereza y una serenidad que, con la febril e impaciente actividad, fueron los rasgos más salientes de su carácter en la vida de los ne-

gocios. En la primera etapa de su vida, en esta esfera de acción, se dedicó casi solamente al negocio de algodones, habiendo alcanzado su casa uno de los más elevados niveles en el mercado de Barcelona; pero después, como otros comerciantes del mismo artículo, se dedicó con mayor esfuerzo a la industria, desenvolviendo y mejorando la modesta fábrica de hilados y tejidos que su padre había establecido en Caserras, cerca de Gironella. El ser industrial le aficionó al trato de las cuestiones sociales y a intervenir en conflictos obreros en la época en que éstos empezaban a adquirir caracteres agudos. Esta afición le proporcionó satisfacciones, pues algunas veces logró evitar huelgas y otras resolverlas con soluciones de armonía; pero también le ocasionaron contrariedades que no alteraron nunca, sin embargo, la templanza de su espíritu».

Los cargos, honores y distinciones con que fué honrado fueron tantos como sus merecimientos, y con enumerar algunos, se tendrá idea aproximada de su valer.

Fué Senador Vitalicio; Presidente Honorario de la Cámara de Comercio y Navegación; Presidente del Centro de Navieros Aseguradores; Vicepresidente 1.º de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros; Consejero del Banco Vitalicio de España; Fundador y Presidente de la « Textil Monegal, S. A.»; Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Isabel la Católica; Con motivo de la Asamblea de Cámaras de Comercio, en París, fué nombrado Caba-

llero de la Legión de Honor y condecorado con la Gran Cruz d'Anjouan; Fundador, Presidente y Presidente Honorario después de la Mutua Catalana de Accidentes del Trabajo y de Incendios; Como Presidente de la Cámara de Comercio y Navegación, fué Vocal del Comité Regulador de la Industria Algodonera; Senador por elección; Alcalde Constitucional

de Barcelona; Presidente de la Cámara de Comercio y Navegación en varios períodos; Vicepresidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad; Director de la Compañía General de Almacenes de Depósitos; Director de la disuelta Sociedad de Crédito Mercantil; Presidente de la disuelta Mutua de Fabricantes Reguladora del Mercado y Exportación, y algunas más que escapan a nuestra memoria en este momento, dejando en todas cariñoso recuerdo y huella de su bondad, de su talento y de su carácter.

« Nombrado Alcalde de Barcelona en diciembre del año 1902, no quiso por esto abandonar la Presidencia de la Cámara, haciéndose sólo substituir con carácter accidental por el Vicepresidente primero, y en abril de 1903, al cesar en el desempeño de la Alcaldía, reasumió aquélla, con el prestigio que le había proporcionado una Alcaldía que fué popular gracias a algunas disposiciones que revelaban energía para hacer cumplir las ordenanzas municipales.

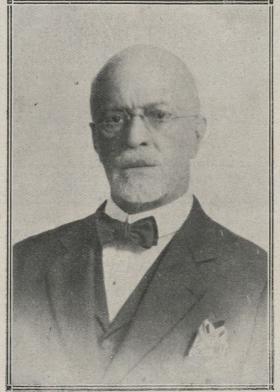
» Acontecimientos en que destacó su personalidad fueron la visita, en 1903,

del ex Rey Don Alfonso a Barcelona, al que leyó un discurso de viril entereza en una recepción de las clases productoras y mercantiles de la Casa Lonja; la Asamblea de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, celebrada el año 1904 en Barcelona, bajo su presidencia; el viaje a Madrid con los demás presidentes de las corporaciones económicas barcelonesas para presentar un mensaje en que se exponían los agravios inferidos a la lengua catalana con motivo de haber exigido el Conde de Romanones que ciertas enseñanzas se diesen en castellano, y la Asamblea de la Producción, celebrada el año 1907 en Madrid.

» En 1928 ocupó de nuevo la Presidencia de la Corporación y la desempeñó hasta el 31 de diciembre de 1930. Acontecimiento interesante de este período en que de nuevo se destacó su personalidad fué la reunión de los Presidentes y Secretarios de todas la Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, en Barcelona, con motivo de la Exposición; después de la del Consejo Superior que presidió como Vicepresidente 1.º del mismo, ausente don Basilio Paraíso.

» En consideración a los méritos contraídos por el señor Monegal, durante los tres períodos de su Presidencia, la Cámara le galardonó nombrándole su Presidente honorario.

» No hay que decir si hombre de tanto relieve en la vida mercantil e industrial y en la más encumbrada sociedad de Barcelona contaría con numerosos y buenos amigos. Lo ates-



tigua plenamente la nutrida concurrencia que asistió al entierro de su cadáver, a pesar de que por rigurosa disposición de su voluntad no se avisó la hora en que debía efectuarse ni se publicaron esquelas dando conocimiento de su defunción hasta días después ».

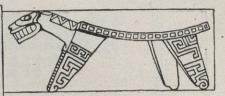
Hasta aquí la Redacción del «Boletín de la Cámara de

Comercio de Barcelona (abril de 1931).

Ahora nosotros, que nos honramos con su amistad que le escuchamos como maestro, que le admiramos y le aplaudimos como ciudadano sobresaliente, en toda su fructuosa y brillante actuación, reproducimos aquel justo homenaje rindiendo culto a su memoria y ofreciéndolo como ejemplo de laboriosidad y de virtudes cívicas a la consideración de sus conciudadanos.



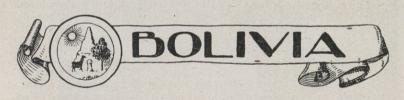
NOTAS DE AMERICA



ARCHIVO GENERAL DE ECONOMÍA DEL «INSTITUTO DE ECONOMÍA AMERICANA» «CASA DE AMÉRICA»



La Hacienda pública de la Argentina en 1931. — Según el informe elevado por la Tesorería General de dicho país al Ministro del ramo, durante el año próximo pasado las entradas fiscales fueron de 320.244,000 pesos argentinos, que sumados a los 23.126,000 en existencia al comenzar el mismo, resultan 843.370,000, habiendo ascendido las salidas a 833.366,000, lo que deja un saldo en existencia de 10.004,000. Las entradas correspondieron a los siguientes conceptos: aduana de la capital, 265.097,000; contribuciones territoriales, patentes y sellos, 116.289,000; impuestos internos, 111,943,000; correos y telégrafos, 40.219,000; obras sanitarias, 31.499,000; rentas diversas, 132,090,000; venta de títulos, 83,589,000; crédito a corto plazo, 39,519,000 pesos. Las salidas fueron como sigue: sueldos, 377.927,000; servicios financieros, 235.553,000; gastos administrativos, 94,451,000; municipios y Repúblicas autónomas, 50.292,000; trabajos públicos, 46.078,000; cancelación o amortización de operaciones de crédito, 26,929,000; fondo de subsidios, 2.136,000 pesos. Las entradas en el año 1930 fueron de 1.266.980,000 y las salidas de 1,250.294,000 pesos.



La derogación de la ley del monopolio del tabaco. — Por disposición legislativa ha sido derogada en Bolivia la ley de 7 de enero de 1914, creadora del monopolio de tabacos. La citada disposición establece que la derogación surtirá sus efectos desde que haya fenecido el contrato celebrado con la compañía administradora del Estanco de Tabacos, sea por expiración del plazo estipulado o por los medios legales de la rescisión o el desahucio. La garantía representada por el rendimiento del Estanco de Tabacos para el servicio de los empréstitos que obligan al Estado, será sustituída, de acuerdo con los banqueros, por otros impuestos que gravarán la industria y comercio de tabaco.



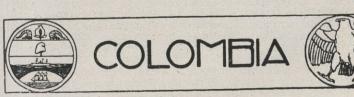
Los cobros en moneda extranjera. — El Ministerio de Hacienda del Brasil ha dispuesto que la venta de cualquier artículo o producto del exterior, sea cual fuera su naturaleza, sólo podrá efectuarse en moneda extranjera. No podrá despacharse ningún artículo en las reparticiones fiscales ni embarcado para el exterior, sin que el exportador demuestre haber vendido al Banco del Brasil los efectos de cambio correpondientes, demostración que se hará mediante la presentación de las guias de embarque visadas por la Fiscalización bancaria. Si no le conviniera al citado Banco la compra de cualquier efecto resultante de la venta de artículos al exterior, podrá conservarlo para el cobro, por cuenta de los

libradores o permitir que sea negociado en otro Banco, permitiéndose a éstos en cambio la compra de letras de cambio, cheques, órdenes telegráficas y créditos en moneda extranjera hasta el límite de 15,000 dólares por día, s'empre que no procedan de la venta de artículos al exterior. El Banco del Brasil, dentro del límite de sus disponibilidades y en los términos de las disposiciones legales, suministrará efectos de cambio a los demás Bancos para cubrir los cobros procedentes del exterior que estén en poder de díchos Bancos.

La producción y exportación de café brasileño en 1931. Las estadisticas oficiales recientemente publicadas arrojan, para la producción de café brasileño durante la campaña 1930-31, la cifra 16.552,000 sacos de 60 kilogramos (o sea 993,120 toneladas), correspondiendo a los distintos Estados las cantidades siguientes: Sao Paulo, 10.097,000 sacos; Minas Geraes, 3.2000,000; Espirito Santo, 1.532,000; Rio de Janeiro, 909,000; Paraná, 347,000; Bahía, 33,000; Pernambuco, 137,000 sacos. La exportación durante el año 1931 fué de 1.997,351 sacos (o sea 1.079,841 toneladas), habiéndose exportado 10.930,574 por el puerto de Santos, 4.720,096 por el de Río de Janeiro, 1670,336 por el de Victoria, 34,824 por el de Bahía, 223,177 por el de Paranaguá y 91,694 sacos por el de Recife.

CANADÁ

El censo agrícola en 1931. — La Oficina de Estadística de Ottawa ha publicado las cifras del censo agrícola levantado en el Canadá el 1.º de junio del año próximo pasado, de las que resulta que ex stían en dicho país 728,244 haciendas ocupadas, de las que 191,617 correspondian a la provincia de Ontario, 137,571 a la de Saskatchewan, 136,61 a la de Quebec, 97,622 a la de Alberta, 54,072 a la de Manitoba, 39,562 a la de Nueva Escoia, 33,947 a la de Nueva Brunswick, 25,935 a la Colombia Británica, 12,857 a la Isla del Príncipe Eduardo y 43 en el territorio del Yu' on. La cifra total indicada supone un aumento de 2'4 en la década comprendida entre 1921 y 1931. El promedio de valor de las haciendas era de 28 dólares por acre, contra 32 en el año anterior. Los promedios en las distintas provincias varían desde 18 (en Manitoba) hasta 74 (en la Colombia Británica). Los promedios de los terrenos d stinados al cultivo de frutos eran de 94 dólares por acre en Nueva Escocia, 110 en Ontario y 30 en la Colombia Británica.



La creación de la Caja de Crédito Agrario. — Ha empezado a funcionar en dicho país la Caja de Crédito Agrario, creada por la ley 57 del año próximo pasado, principiando sus operaciones con un capital desembolsado de dos millones de pesos, que aporta la nación, habiendo además suscrito la Federación Nacional de Cafeteros 400,000 pesos en acciones, que pagará en cuotas anuales de 50,000. El objeto principal de la nueva institución es hacer préstamos a los agricultores, con garantía de prenda agraria, a plazos no mayores de un año. Se ha auto-

rizado el descuento en el Banco de la República de los documentos provenientes de tales operaciones, con lo cual la Caja podrá ensanchar considerablemente sus negocios; asimismo se le ha dado autorización para emitir letras agrarias, bonos, efc., que podrá descontar o dar como garantía de préstamo. Se han establecido agencias en las ciudades de Barranquilla, Ibagué, Ocaña, Pasto, Medellin, Calí, Manizales, Armenia, Pereira, Bucaramanga, Cúcuta, Fredonia (Caldas), Jérico (Antioquía), Libano (Tolima), Neiva, Popayán, Sonsón (Antioquía) y Tuja, debiendo establecerse en breve las de El Socorro y Santa Marta.



El presupnesto fiscal para 1932. — El presupuesto fiscal de dicho país para 1932 evalúa los ingresos en 597.860,645 pesos y fija los egresos en 597.849,345, con un superávit probable de 11,300 pesos. Los ingresos corresponden a los capítulos siguientes: Impuestos directos, 429.582,000 pesos; Bienes nacionales, 70.097,575; Servicios nacionales, 57,702,770 y Entradas varias, 38.478,300 pesos. Los egresos se distribuyen así: Departamento de Hacienda, 168.627,000 pesos: del Interior, 127.260,347; de Educación, 122.252,920; de Guerra, 67.358,442; de Marina, 57.509,174; de Justic a, 21.238,363; de Bienestar Social, 18,761,058; de Relaciones Exteriores, 5.139,492; de Agricultura, 3.694,3°0; de Fomento, 3.582,660; Congreso Nacional, 7.257,000; Tierras y colonias, 3.03,70°; Servicios independientes, 3,593,250 y Presidencia de la República, 571,600 pesos. En los egresos no van comprendidas las cantidades co respondientes a la amortización e intereses de la deuda exterior, cuyos serv c os han sido suspendidos temporalmente, cantidades que suman 243.876,238 pesos.



La implantación de la cédula de vecindad. — Como medida de seguridad pública y de fiscalización impositiva, ha sido implantado en Guatemala el sistema moderno de identificación social por medio de las llamadas cédulas de vecindad. Dicho sistema, adoptado en numerosos países en beneficio del orden público, del trabajo y de la educación nacional, cuesta al Estado un sacrificio notable, si se tiene en cuenta que no se ha cobrado a los ciudadanos sino los timbres de ley a pesar de costar mucho más los elementos necesarios a su implantación. También la mujer guatemalteca tendrá su amparo en la cédula de vecindad, pues ella deberá, como todo ciudadano, llevarla consigo en todo momento. Con el objeto de hacer más expedita la expedición de las cédulas, el Gobierno, por medio de las municipilidades, ha abierto mesas públicas a las cuales llegan no menos de 300 personas d'ariamente, aumentando su número de día en día.

HAITÍ

El intercambio comercial en 1930-31. — Durante el año económico que terminó el 30 de septiembre último, el intercambio comercial de dicho país ascendió a la suma de 92.659,000 gourdes, correspondiendo 47.882,000 a las importaciones y 44.877,000 a las exportaciones, contra 134,931,000, 64.208,000 y 70.723,000 respectivamente en el ejercicio anterior. Las importaciones se distribuyen en las siguientes partidas : tejidos de hilo y algodón, 11.599,236 gourdes : abarrotes, 8.410,445; minerales y aceites, 4.034,155; ferreteria, 3.053,557; jabón, 2.277,808; bebidas, 2.164,620; maquinaria, 2.102,381; automóviles, 1.606,582; colores, pinturas y barnices, 1.278,340; maderas, 1.084,355; peletería, 1.074,910; productos químicos y farmacéuticos, 895,213; perfumería, 476,497, y varios, 2.753,812 gourdes. Las exportaciones fueron como sigue: café, 33.434,881 gourdes; algodón y subproductos, 4.882,879; campeche, 1.923,581; azúcar, 1.734,397; pieles, 892,522; cacao, 513,483; pita, 460,906; piñas, 414,213 y otros productos, 251,215 gourdes. Las importaciones procedieron de Estados Unidos, por valor de 32.887,970 gourdes; Inglaterra, por 3.334,335; Francia, por 3.292,741.; Alemania, por 2.288,635; Holanda, por valor de 2.021,620 gourdes, etc. Las exportaciones se dirigieron a: Francia, por valor de 22.744,883 gourdes; Dinamarca, por 4.083,254; Italia, por 4.032,557; Bélgica, por 3.905,175; Inglaterra, por valor de 3.809,534 gourdes, etc.



La producción de petróleo en 1931. — Según un informe del Departamento de Petróleo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo de México, la producción de petróleo de dicho país en 1931 fué de 5.252,600 metros cúbicos (33.038,853 barriles), contra 6.284,563 en 1930, lo que representa una disminución de 1.031,963 metros cúbicos en relación con el año anterior. El informe hace notar que México sigue ocupando el sexto lugar en la producción mundial, correspondiendo los cinco primeros a Estados Unidos, Rusia, Venezuela, Rumania y Persia. La exportación de petróleo mexicano durante 1931 fué de 3.577.621 metros cúbicos (22.503,233 barriles), contra 4.287,971 en 1930, lo que representa una disminución de 710,350 metros cúbicos. Durante el año se otorgaron 138 autorizaciones para la perforación de nuevos pozos en busca de petróleo, contra 179 concedidas en el año anterior. Al finalizar el año 1931 estaban en perforación 26 pozos petroliferos en todo el territorio nacional.

NICARAGUA

La deuda pública en 1931. — De conformidad con los datos últimamente publicados, la deuda pública de dicho país asciende a 5.550,000 dólares, correspondiendo 3.250,000 a la externa y 2.300,000 a la interna. La primera está distribuída en la forma siguiente: Deuda de la Ethelburga de 1909, en manos de tenedores ingleses, alemanes, españoles y franceses, 2.500,000 dólares; Bonos aduaneros garantizados de 1917, en manos de tenedores de otras nacionalidades, 400,000 dólares. La deuda interna consolidada llega a la cantidad de 600,000 dólares, mientras la no consolidada, que se refiere a las exacciones de guerra de 1925, 1926, 1927 y 1928, según fallos y estadística de la Comisión de Reclamaciones es de 1.700,000 dólares.



La fiscalización de la exportación de esencias de petit-grain y hierba mate. — Por decreto reciente, el Gobierdo paraguayo, a petición del Ministerio de Agricultura, ha creado una of cina destinada a fiscalizar la exportación nacional de esencia de petit-grain (extracto de naranja), hierba mate y otros productos. El artículo 1.º establece que la oficina revisora de esencia de petit-grain será inc rporada al Banco Agrícola del Paraguay, como dependencia inmediata y directa; los artículos 2.º, 3.º y 4.º se ocupan de la organización y recursos financieros de la misma; el artículo 5.º establece que dicha oficina efectuará los análisis físicos y químicos necesarios en las partidas de petit-grain, hierba mate y otros productos de exportación que le presenten los exportadores, mediante el pago de comisiones que serán fijadas por el Consejo de Agricultura el Industrias, y otorgará los certificados oficiales de los resultados de los análisis; y el artículo 6.º, por último, dispone que quede a cargo de la Oficina fiscalizadora el Laboratorio Agroquímico perteneciente a la extinguida Direccion de Agricultura y Defensa Agrícola.

URUGUAY

La avicultura en 1931. — De acuerdo con una estadística publicada por la Sección de Economía y Estadística Agrícola de la Dirección de Agronomía de dicho país, el número de aves existentes en el país es de 5.827,947, valoradas en 2.582,452 pesos, las cuales se clasifican como sigue: gallos y gallinas, 4.393,648 (gallos, 175,745; pollos, 878,729 y gallinas y pollas, 3.338,174); avestruces ñandú, 900,449; pavos, 316,956; patos, 140,947, y gansos, 75,645. Los departamentos que poseen mayor número de aves son los siguientes: Canelones: 1.115,631 gallos y gallinas, 21,058 patos, 6,969 pavos, 3,674 gansos y 2,809 avestruces ñandú; Lavalieja: 446,344, 9,303, 40,381, 5,038 y 57,220; Colonia: 386,381, 11,143, 13,403, 3,586 y 5,495; San José: 385,486, 10,136, 6,805, 1,386 y 6,811; Florida: 340,460, 10,665, 25,507, 2,684 y 48,157; Soriano: 233,696, 7,501, 20,026, 3,446 y 16,907, y Durazno: 177,469 gallos y gallinas, 10,077 patos, 31,905 pavos, 4,780 gansos y 59,471 avestruces ñandú.

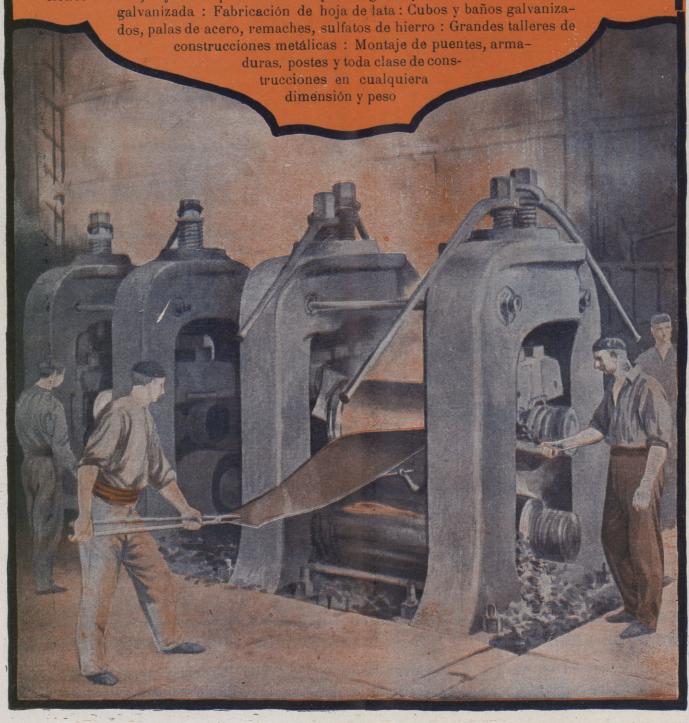


DOMICILIO SOCIAL : BILBAO

Telegramas y telefonemas BASCONIA - Teléfonos: 98 Fábrica - 267 Bilbao - Apartado 30

CAPITAL: 9.500,000 PESETAS

Fabricación de acero Siemens-Martín: Tochos, palanquillas, llantón, hierros comerciales y fermachine: Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extra-dulce: Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales: Especialidad en chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau-Veritas: Chapa aplomada y



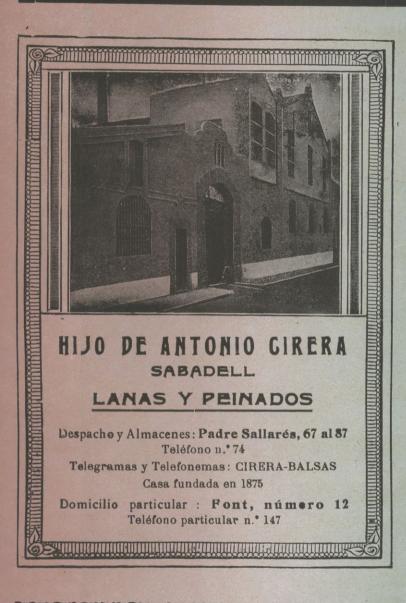
J. MARLY - Barcelona

RAMBLA SANTA MONICA, 12, PRAL. - Teléfonos 13229 y 13924

AGENCIA DE ADUANAS - Tránsito Internacional - Comisión y Consignación Precios alzados para todas mercancias y todos países

SUCURSALES: PORT-BOU (España) - CERBÉRE (Francia) - MOUSCRON (Bélgica) - LIVERPOOL (Inglaterra)

Corresponsales en los principales puertos de mar, poblaciones de frontera y producción





Manufacturas Antonio Gassol, S. A.

FÁBRICAS DE GÉNEROS DE PUNTO EN MATARÓ Y DE HILADOS EN SALT (Gerona)

Especialidad en medias y calcetines de seda, lana, hilo Escocia y algodón, en artículos corrientes y en particular en los de alta fantasía: Exportación a todos los países de Europa y América: Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

Despacho: Rambla de Cataluña, número 9 :-: BARCELONA



Boixadera

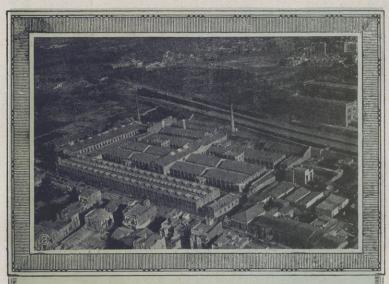
La más antigua y acreditada Fábrica de muelles espirales

Muelles de acero, hierro y latón de todas dimensiones y gruesos : Suminis-tradores de muelles a los Ferrocarriles, Compañías de Tranvías, Compañías Navieras y Automóviles

LEPANTO, NÚM. 252 (entre Aragon y Valencia) TELÉFONO 51236

BARCELONA





Vista general de la FABRICA n.º 12 de la Sociedad (Hospitalet-Barcelona)

Unión Industrial Algodonera, S. A.

CAPITAL: 35.000,000 PESETAS

HILADOS DE ALGODÓN **TEJIDOS - TRENZAS PARA** CERILLAS FOSFÓRICAS

TELÉFONOS: 20784, 20785 y 20786

Domicilio social: LAURIA, 28 - BARCELONA

Marcelino Ibáñez de Betolaza: Bilbao

Telegramas, telefonemas Radiatub - Bilbao

FÁBRICA

Dirección postal Apartado 251

Accesorios de todas clases para los mismos : Herramienta rubiteneria en general : Radiadores para calefacción







ARMERIA

RADIOS FONÓGRAFOS BICICLETAS ESCOPETAS

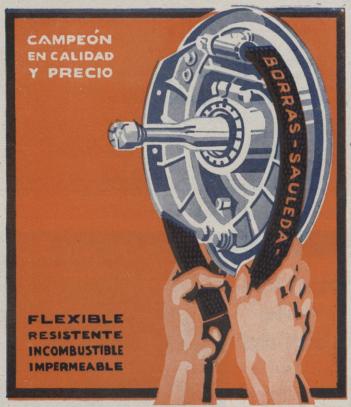
F. BARO

CALLE DE GOYA, 11 : BARCELONA

VENTAS CONTADO Y PLAZOS



FORRO DE FRENO



OFICINA DE VENTA A MAYORISTAS BARCELONA
Telefono 71082

BORRAS-SAI



CUERDAS ARMÓNICAS

FABRICANTE

M. CURMATCHAS

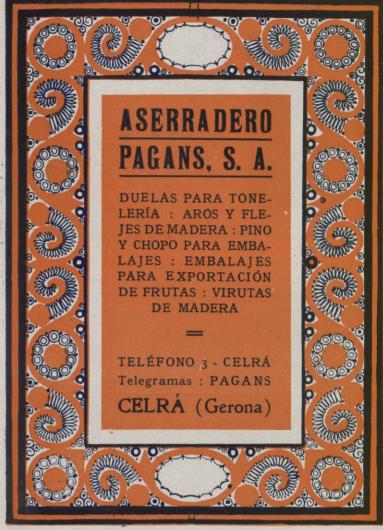
Paseo Aduana, 4: Téléfono 18958 BARCELONA

Casa fundada en 1730

Especialidad en cuerdas blancas de tripa : Cuerdas de tripa para maquina-ria, raqueta y Cat-gut

EXPORTACIÓN

VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR



Exportación de Pimentón

ANTONIO PARDO

MURDIA - ESPAÑA

MAQUINAS PARA COMPRIMIR

Productos farmacéuticos, alimenticios, químicos, minerales, azul ultramar, anilinas, almidón, carbón, enciendefuegos, incienso, lithinés, naftalina, pelitre, etcétera

Garantizadas bajo el nombre regis-trado BONALS, de rendimiento, soli-dez y duración insuperables

Innumerables referencias en toda España

J. BONAL

Martinez de la Rosa, núm. 16 Teléfono 78865 : BARCELONA

GRAN PREMIO con MEDALLA DE ORO en la Ex-posición Internacional de Barcelona, 1929. (La más alta recompensa) No compre sin antes consultarnos

Representante en MADRID D. ENRIQUE SOTO

Infante, n.º 5 : Teléfono n.º 32269 Interesan activos representantes para las Repúblicas de Sud-América

17 RODUREIN CHO



Ely preferity per la Gent de bon Guyt

Direc. Técnic J. Tomas Dalfo Farmaceutic

Propietari E. Tomas Dalfo

Piguera/ Girona

兴凉凉凉凉凉凉凉凉凉凉凉凉凉凉凉凉凉凉凉凉凉凉凉

ADOR Talleres BAXERAS



RADIADORES PARA AUTOMÓVILES

RFPARACIONES

PEDIR DETALLES Y PRECIOS

CÓRCEGA, 254 (entre E. Grana-dos y Balmes) TELEFONO 76459

BARCELONA



Proveedores de las primeras marcas europeas de automóviles

Pídase lista de precios

Colinetes de Bolas SRO Radiales Colinetes de Bolas SRO Axiales (de Tope) Colinetes de Bolas SRO para Transmisiones

> Resuelven todos los problemas de rozamiento en Automóviles, Transmisiones y Maquinaria

Agentes Generales -CASANELLAS Y CORTADELLAS: Casanova, 50 - Teléf. 34667: Barcelona

BANCO DE BILBAC

Fundado en 185

Capital social: Ptas 100.000,000

Capital emitido de-

sembolsado.... 68.994,650.00 Ptas. Reservas 83.305,512'85

152.300,162.85

Domicilio social ; BILBAO

Dirección telegráfica: BANCOBAO

MADRID AG. D

MEDINA DE POMAR MELILLA MIRANDA DE EBRO

MÁLAGA

ORDUÑA PALENCIA PAMPLONA

ALBACETE ALCOY ALGORTA ALICANTE ALMERÍA ARANDA DE DUERO ASTORGA BADAJOZ BARACALDO BARCELONA AG. A ID ID BERMEO BILBAO GRAN VIA BRIVIESCA BURGOS CASTRO URDIALES CÓRDOBA CORUÑA DURANGO ELIZONDO ESTELLA GIJÓN OUERNICA IEREZ LAS ARENAS LAS PALMAS LEÓN LEQUEITIO LERMA LOGROÑO LONDRES MADRID AG. A AG. B AG. C ID ID

PARIS PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO PONFERRADA REINOSA REINUSA REUS ROA DE DUERO SABADELL SAGUNTO PTO. SALAMANCA STA.CRUZTENER. SANTANDER SANGUESA SAN SEBASTIAN SEVILLA TAFALLA TÁNGER TARRASA TOLEDO TUDELA VALDEPEÑAS VALENCIA VALENCIA PTO. VIGO VITORIA ZAMORA ZARAGOZA

PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPANA

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del munde.

Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos eo merciales en Bilbao, Barcelona, Madrid París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a les cuenta correntistas.

Descuento de L/. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.

Préstamos sobre mercancias en depósite, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de Boisa en las de Bilbae, Paris. Londres, Madrid, Barcelona, etc., compraventa de valores.

Depósitos de valores. Cupones, amortisaciones, conversiones, canjes, renovaciones de heja de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.

Cuentas corrientes y consignaciones: A la vista 24/2 */e; a 8 días pre-aviso 3 */e. Imposiciones en libretas sin vencimiente fije: 31/6 %.

Imposiciones a plazo: 31], %, 3°/4°/6 y 4⁴/4°/6 a 3, 6 y 12 meses, respectivamente.

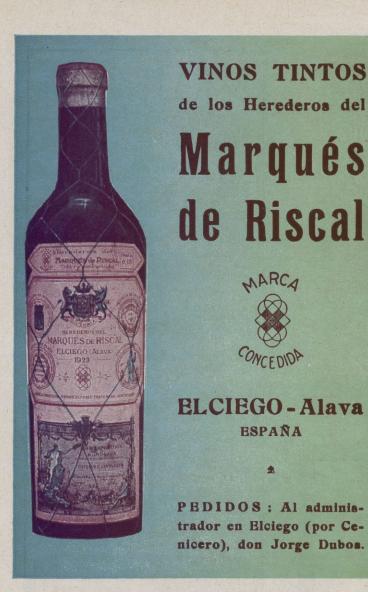
Cuentas corrientes e imposiciones en meneda extranjera. Negociaciones de francos, libras, dôliars, etc., afianzamientos de camble extranjere.

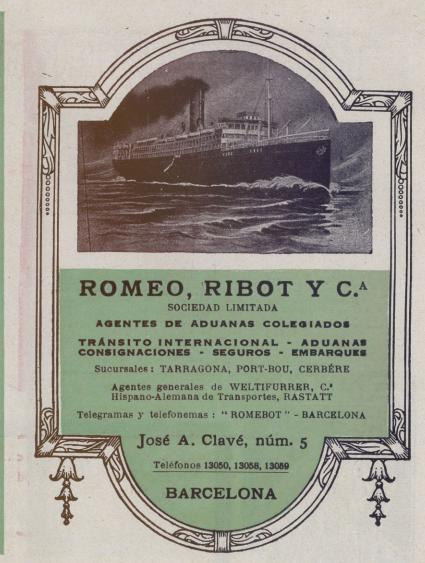
EN PARIS Y LONDRES

El Banco de Blibao en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de Paris, actúan ante tode para fomentar y facilitar el comercio angloespañol y france-hispano, dedicándoles toda su atencién efectuando todas las operaciones antedichae y de un modo especial el servicio de aceptacienes, domiciliaciones, créditos comerciales, cebres y pagos sobre mercancias, en condicienes muy económicas.

Las operaciones de combi

Las operaciones de cambie, Belsa, Depésites de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a peticién, remi-tirán condiciones detalladas.











Huevos de Naftalina

Patentado y Modelo Industrial Registrado

Matan el piojo, desinfectando los nidales: Matan la polilla: Evitan en las gallinas el vicio de comer los huevos: Sirve de huevo ponedor para las gallinas

PRECIOS:

Una docena, 6 Pesetas Una gruesa, a 4 Ptas. dna.

Comercial de Productos Refinados del Alquitrán, Sociedad Anónima Rbia. Cataluña. 66, 1.º letra G - BARCELONA



ELLOS PARA COLEOCIONES R. POULAIN

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos Envíos para elegir- Precios corrientes gratis y franco

44, Rue de Maubeuge

PARIS (9°)



Anuario General

(Bailly-Baillière-Riera)

Edición 1932

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

4 TOMOS 4

MAS DE 8600 PÁGINAS : MAS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES DE TODAS LAS
PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

ÍNDICES GEOGRÁFICO, DE PROFESIONES Y DE ANUNCIANTES

Detalle inmejorable del Comercio, Industria, Profesiones, Agricultura, Ganaderia, Mineria, Elemento Oficial, Vías de Comunicación, Estadísticas, Reseñas geográficas, de España y Posesiones

Sección EXTRANJERA con señas de casas de todos los países del Globo, que por la índole de sus negocios pueden interesar a España

El anuncio en este Anuario le costará poco y le producirá mucho

Precio de un ejemplar completo: Cien pesetas (Franco de portes en España)

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Calle de Enrique Granados, núms. 86 y 88 - BARCELONA

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números, que constituyen uno o más volúmenes

Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al tercer trimestre de 1931

LEAMB ... Cuentos basados en el teatro de Shakespeare (números 1196 a 98) Ptas. 1.50

GOETHE... Los años de aprendizaje de Guillermo Meister, tomos II y III (núms. 1199 a 1205). Ptas. 3.50

Zurov.... El Cadete (números 1206 y 7) Ptas. 1.00

GUERTSEN. ¿Quién es culpable? (números 1208 a 1210)...... Ptas. 1'50

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE, S. A.

Ríos Rosas, 24 - MADRID - Apartado 547

Escher Wyss

ZUDICH (Spize)

ZURICH (Suiza)

SECCIÓN DE TURBINAS HI-DRÁULICAS

TURBINAS HIDRÁULI-CAS PARA TODOS LOS SALTOS Y CAUDALES

REGULADORES AUTO MÁTICOS DE GRAN PRECISIÓN

Representante General para España y Portugal:

F. VIVES PONS

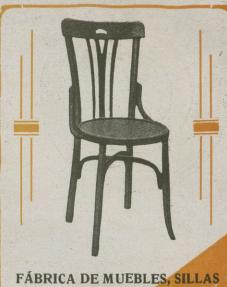
INGENIERO INDUSTRIAL

CALLE DE GERONA, 112
Teléfono 71510

BARCELONA







FÁBRICA DE MUEBLES, SILLAS DE MADERA CURVADA Y MESITAS DE NOCHE

Vda. de M. Mocholf

Casa especializada en artículos para la exportación

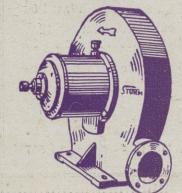
Pidanse detalles y presupuestos

Carrera S. Luis, Traste 4.º : Teléf. 11134

VALENCIA



"STURM"



Vda. de Joaquín Segú

Construcción, reparación y conservación de motores eléctricos: Instalación de luz y fuerza Montajes en g en er a l

Talleres y Despacho:

Calle Rosellón, 307
Teléfono núm. 74175

FABRICA DE TURRONES Y DULCES

DE

YDA: DE MANUEL 3-SOLER

LORETO, 20 JIJONA (ALICANTE)

Telegramas: SIRLER Clave telegráfica: A. B. C. 5. edición
TELÉFONO INTERURBANO, 12

Fábrica en la ISLA DE CUBA: CALLE RIZAL NÚMERO II



MERCURIO

REVISTA COMERCIAL IBERO-AMERICANA

AÑO XXXII NÚMS. 674-675 BARCELONA

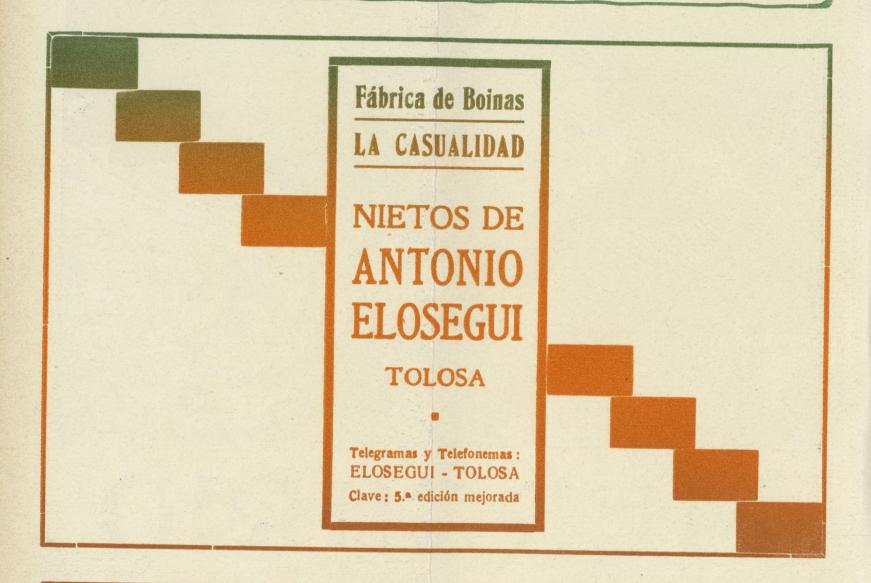
30 DE JUNIO DE 1932

REAL COMPAÑÍA ASTURIANA

Fábricas de Albayalde en polvo y pasta: Minio en polvo

Productos químicamente puros RENTERIA : (Guipúzcoa)

Se vende en Fábricas y en los Depósitos de la misma en Madrid, Barcelona, Valencia, Cartagena, Sevilla, Coruña, Avilés, Santander y Bilbao : Para precios, condiciones de venta y detalles, dirigirse al señor Representante de la REAL COMPAÑÍA ASTURIANA en cualquiera de los puntos mencionados, para la exportación a la misma fábrica



PLUS ULTRA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES (antes Centro Catalán de Aseguradores)

____ FUNDADA EN 1887 _____

CAPITAL SUBSCRITO PESETAS 4,000,000 CAPITAL DESEMBOLSADO. 2.500,000

Vida - Accidentes - Transportes - Incendios - Maquinaria - Robo

Autorizado por la Inspección General de Previsión

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN:

MADRID: Plaza de las Cortes, 6

SUCURSAL:

BARCELONA: Rda. Universidad, 17





X I J **₹00**

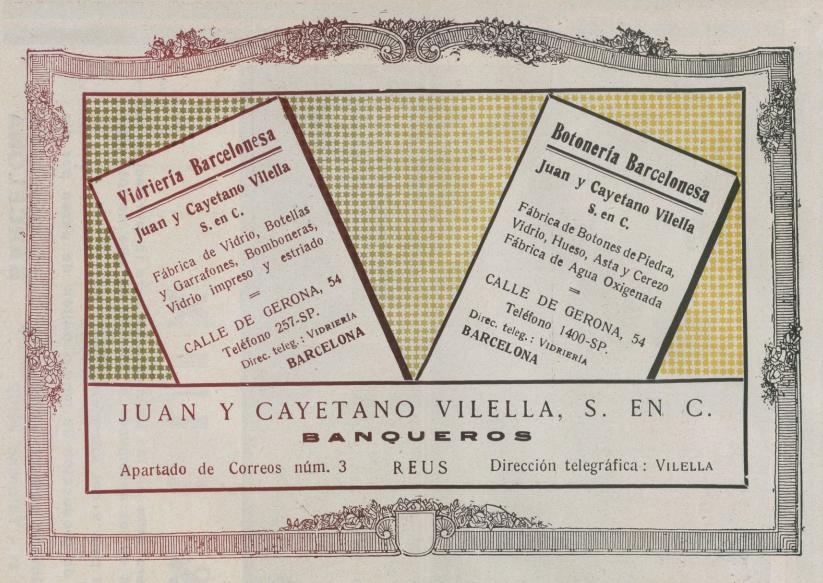
Unica casa del mundo que puede asegurar un verdadero éxito en las instalaciones para la fabricación de suelas de cauchú regenerado, utilizando los desperdicios de los neumáticos y cámaras de aire de los autos

Numerosas referencias del país y del extranjero

Las instalaciones realizadas alcanzan una capacidad de producción de medio millón de pares por día

Fábrica en Gracia: TORRIJOS, 42 y CIUDAD REAL, 41 - Teléfono 72162 Fábrica en San Martín: CATALUÑA y ALI-BEY - Teléfono número 52102

Clave telegráfica: ROGUI
BARCELONA







Francisco Lacambra I acambra

Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en el año 1808

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888, MEDALLA DE ORO COLECTIVA DEL TRABAJO 1927

DESPACHO:
ALI-BEY, NÚM. 23
Teléfono número 50807
BARCELONA

Planchas de cobre (hasta 3 metros anchura), Barras de cobre, Alambres de cobre, Discos de cobre, Tras de cobre (electrolitico), Casquetería de cobre, Planchas de latón, Barras de latón, Alambres de latón, Discos de latón, Plance de latón, Planc

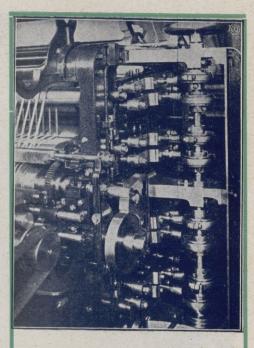
Discos de latón, Tiras de latón, Placas de cobre para hogares de locomotoras

Fábrica de Conductores Eléctricos

CALLE CORTES, 500 - Teléfono 32634

Hilos y cables desnudos, Hilos y cables aislados, Hilos para bobinas (cubiertos con algodón y seda), Cables redondos desnudos, Cables redondos cubiertos, Cables rectangulares, Cables pararrayos, Delgas para colector, Cordones flexibles, Pletinas desnudas, Pletinas cubiertas y toda clase de trabajos especiales en cobre electrolítico para la aplicación del ramo de electricidad





JAIME PLANAS

Sucesor de MIGUEL GRANÉS

SAN PABLO, 117: Teléfono núm. 80
SABADELL

Talleres de construcción y reparación de maquinaria: Máquinas para preparación de lana cardada: Construcción de máquinas rotativas para impresión de envases en varios colores: Máquinas rotativas para el corte de resmas

Fábrica de Peines

y Lizos para Tejidos

A. y J. Vallvé

PALACIO INDUSTRIAS TEXTILES : Stand 84

Calle de Ausias March, 77
Teléfono número 51002

Barcelona





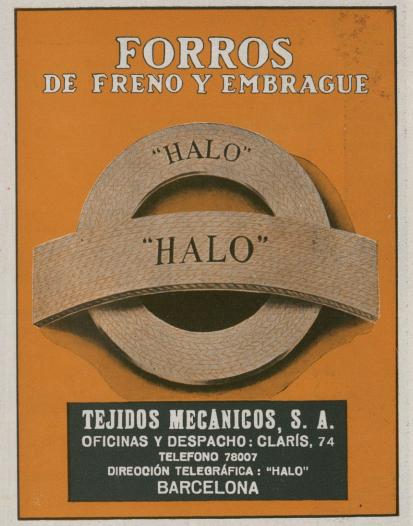
Carbonell y C.a

____ S. en G. ___

CÓRDOBA - (España)

Primera Casa exportadora de España de Aceites puros de Oliva

Su exportación en el año 1928 ascendió a 11.557,725 kilogramos netos de aceite, en sus diferentes calidades finas, de marcas :-: :-: :-: bien acreditadas :-: :-: :-:





Carbones de las Minas de Aller (Asturias)

Consumidos por las Compa-ñías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina Norte de España, de Medina del Campo a Zamora, Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Ma-drid a Zaragoza y a Alicante, Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de

DECLARADOS SIMILARES AL CARDIFF

Carbones de vapor, Menudos para fragua, Aglomerados

Diríjanse los pedidos a la SOCIEDAD HULLERA ESPA-NOLA, Apartado 131, BARCELONA, o a sus agentes en

MADRID: D. Juan R. Topete, Hermosilla, 24, Teléf. 53521 SANTANDER: Sres. Hijos de Angel B. Pérez y Compañía

SAN SEBASTIÁN: C. Jorge de Satrústegui OVIEDO: D. Carlos Rodríguez San Pedro GIJÓN: Avilés, San Esteban de Pravia Agencia de la Sociedad Hullera Española CORUÑA: D. Antonio Cortés

VALENCIA: D. Rafael Terol SEVILLA: S. Benjumea Hnos. CADIZ: Don César Gutiérrez

Para otros informes y precios, dirigirse a las Oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Gran Via Layetana, 5 y 7 - BARCELONA





SIBERIA-VICH

ESTA MARCA ES GARANTIA DE SALUBRIDAD

Salchichón de Vich - Morfadella Foie Gras - Jamones - Chorizos Salchichas - Lomo Embuchado :-: Pasiel de Ave - Picadillo :-:

Exportación a todos los países

Cable: MARNETSIBERIA Code: A. B. C. 5.ª Ed. mejorada

= OFICINAS :=

Avenida 14 de Abril, 520 : BARCELONA



Vista parcial de la Granja Siberia



Especialidad bordados a mano :: Confección de ropa bianca fina Sábanas, Mantelería, Pañolería y Toalias

MANUEL VIOENTE

FÁBRICA DE LIENZOS :: Especialidades para la exportación

Cable y Telegrafo: MANUCENTE

Lauria, 77 y 79 - BARCELONA - Teléfono 71094 LONDRES: Coventry House South-Place Finsbury: PARIS: 51, Rue d'Hauteville



Nouvel Hôtel

RESTAURANT

Telegramas y telefonemas : **Nouvel**TELÉFONO 14090

Calle Sta. Ana, 20: BARCELONA

(Junto a la Rambla)



Salón

Espléndidas habitaciones con baño y teléfono urbano e interurbano, todas con calefacción y agua caliente y fría: Ascensor Peluquería: ÓMNIBUS EN LAS ESTACIONES: Servicio esmerado: Salón de lectura: Salón de piano

CERRAJERIA ARTÍSTICA Manuel Sarrias



REPUJADOS DE TODA CLASE DE METALES

ESPECIALIDAD EN HIERROS FORJADOS, BARANDAS, BALCONES,
:-: MARQUESINAS Y TRIBUNAS:-:

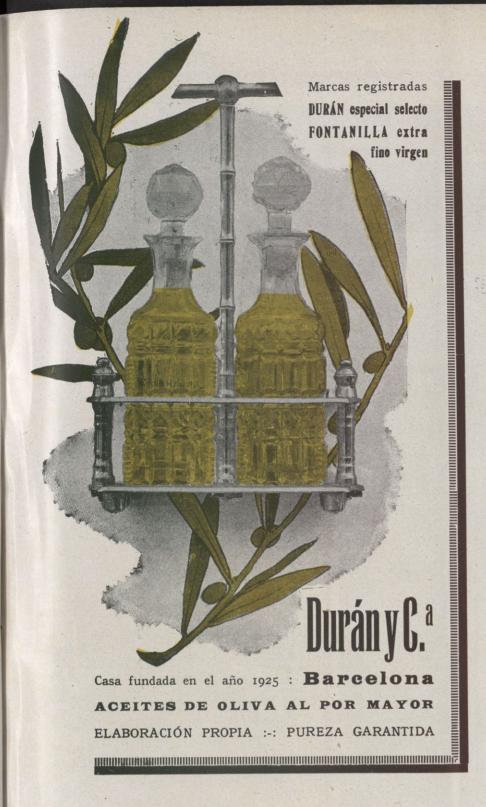
Talleres: BOLÍVAR, N.º 22 Y AGRAMUNT, N.º 9 Sucursal: PASAJE FORASTÉ, 4 (frente Av. del Tibidabo)

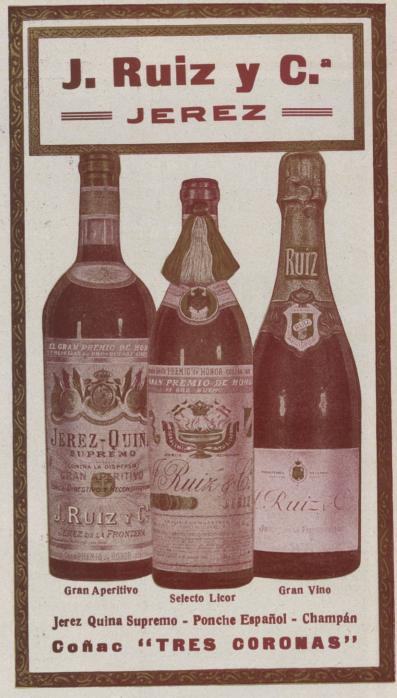
Teléfono 70005 - BARCELONA - (San Gervasio)









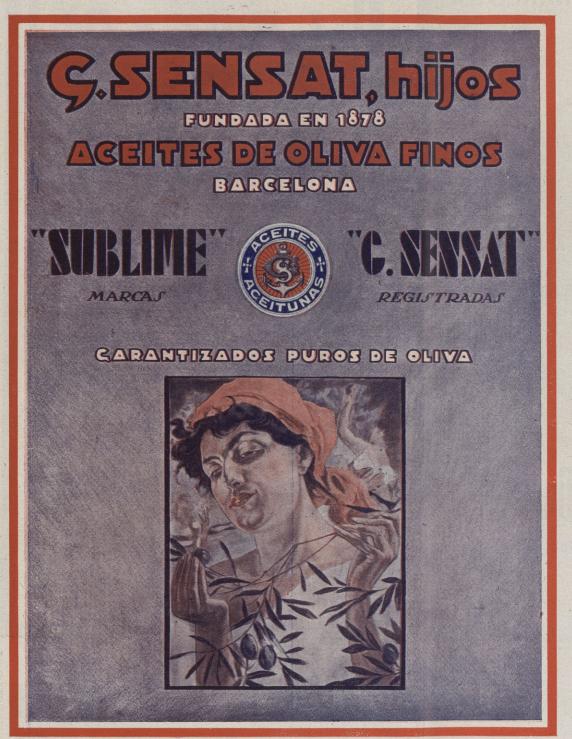


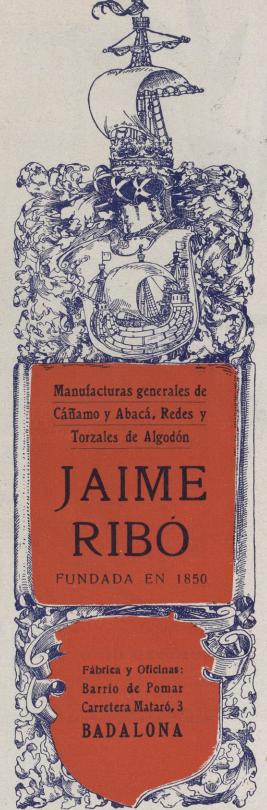
FABRICA DE PAPEL

MANUEL VANCELLS, S. EN C.

Producción dlaria: 5000 kilogramos

GERONA









Su uso en las comidas constituye un supremo deleite y facilita la digestión

Convenientemente acondicionados para la exportación en cajitas de lata

Laboratorio Dr. Grau, S. A. Cortes, 460 :-: BARCELONA



BARCELONA: Avenida 14 Abril, 329 MADRID: Plaza Chamberí, n.º 3 - BILBAO: Granvía, n.º 46

Especialidades

ACEROS especiales para herramientas

ACEROS especiales para la construcción de piezas de automóviles, areoplanos, dirigibles, etc.

ACEROS inoxidables en barras, planchas y tubos

PIEZAS forjadas y estampadas, en bruto, desbastadas o también completamente acabadas

CILINDROS de laminación en frío y en caliente

CUERDA de piano, alambre de acero puro para muelles

BALLESTAS y muelles de toda clase









BANCA LÓPEZ BRÚ

Operaciones bancarias de todas clases en España y extranjero - Emisiones Suscripciones - Empréstitos - Financiación de Empresas, Corporaciones y Sociedades

Informaciones financieras - Ordenes de Bolsa - Compra y venta de valores - Cobro y descuento de cupones Administraciones y mandatos de confianza

> Cuentas corrientes Custodia de valores

Mediación en compra y venta de fincas y colocaciones fiduciarias

CALLE PUERTAFERRISA, 3 Y 5

PLAZA DE LA LEALTAD, NÚM. 3

Enrique Granados, 85



Teléfono núm. 70405

BIOSCA HERMANOS

BARCELONA

Fábrica Nacional de Faros para Automóvil Fabricación de Bocinas

Faros para Automóviles, Camiones, Motocicletas, Tractores, Faros y plafoniers para Omnibus y Ferrocarriles: Faroles, Linternas, Faroles piloto, Faros de cruce, Faros de lujo tipo moderno de dos y tres luces, Faros para iluminación de fincas: Generadores de gas acetileno: Extintores de incendios SENA especiales para Automóviles, Camiones, Ferrocarriles: Espejos retrovisores: Portapatentes









Manufacturas Cerámicas, S. A.

Consejo de Ciento, 207 - BARCELONA

FÁBRICAS DE PORCELANA PARA LA ELECTRICIDAD EN BONANOVA Y HOSTAFRANCHS (Barcelona)

MATERIAL PARA INSTALACIONES DOMÉSTICAS AISLADORES TELEFÓNICOS Y TELEGRÁPICOS

AISLADORES PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN

PASAMUROS - BORNES PARA TRANSFORMA-OORES - PIEZAS AISLANTES PARA APARATOS DE BAJA Y ALTA TENSION - AISLADORES PARA FERROCARRILES :-: :-: :-:



GRAN HOTEL

Calle Ciudadanos, núm. 18 GERONA TELÉFONO INTERURBANO N.º 4

Calefacción central : Agua corriente en las habitaciones : Ómnibus a todos los trenes Unico con Garage en el mismo Hotel

Propietario - Director : RAMÓN GIMBERNAT



Sociedad
General de
Electro-Metalurgia
S. A.

PROPIETARIA DE LA PRIMERA FÁ-BRICA ESPAÑOLA DEDICADA A LA

LAMINACIÓN EN FRÍO

DE TODA CLASE DE FLEJES DE HIERRO Y ACERO

Fábrica en

S. Adrián del Besés
(Prov. de Barcelona)

Despacho:

Calle de Gerona, 5 Teléfeno nám. 16683

BARCELONA





LA CATALANA

FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

PEDRO POCH

Sucesor de CASIMIRO PARÍS

BARCELONA

Teléfono n.º 70394

Fábrica: MARIANO CUBÍ, N.º 4 Despacho: REGÁS, N.º 14 (S. G.)



Altos Hornos de Vizcaya: Bilbao

Fábricas en Baracaldo y Sestao

LINGOTE de cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens: ACEROS Bessemer y Martín Siemens en perfiles de distintas clases y dimensiones: CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias : CARRILES PŒNIX o BROCA, para tranvías eléctricos: VIGUERÍA: CHAPAS gruesas y finas: CHAPAS MAGNÉTICAS, para transformadores y dínamos : ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico : GRANDES PIEZAS DE FORJA (rodas, codastes, elementos para cañones) : Fabricación de HOJA DE LATA: CUBOS y BANOS galvanizados: LATERÍA para fabricación de envases: ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones : Fabricación COK y subproductos : SULFATO amoníaco, alquitrán, benzol, naftalina y toluol

Flota de la Sociedad: ocho vapores, con 33,600 toneladas de carga

Dirigid toda la correspondencia al APARTADO 116 : BILBAO

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya: Bilbao



FABRICA DE LAVADO, PEINADO E HILATURAS DE LANA

de la Sociedad Anonima Sucesora de

CUADRA

Estambres para toda clase de Tejidos, Hilos y Mechas para la fabricación de Toquillas, Paquetería de Estambre y Lanillas en todos :: :: colores y clases para Medias, Labores, etc. :: :: ::

Via Layetana, 5

BARCELONA



IUAN LLIMONA GISPERT

Fábrica Nacional de Papeles Fotográficos BARCELONA

Especialidades:

ARGEN-BROM (Bromuro industrial)

CONTRAST-BROM (Bromuro Contraste)

LUXOR

(Calidad para el artista profesional)

CLORO-BROM (Papel de Galeria) (Extra rápida y vigorosa)

POSTAL AL MINUTO

PROVENZA, 251: TELÉFONO 76349

FÁBRICA:

PEDRO IV, 179 : TELÉFONO 51391



QUE DEBE PEDIR



Refresca Desinfecta

Purgante ideal, con su uso los desarreglos del estómago e intestinos

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

GIMENEZ-SALINAS y C.a, Sagués, 2 y 4: Barcelona

Manufactura de Sierra de Cinta y Circulares y todos los accesorios para el trabajo de la madera



SUCESOR DE R. LLOBET Y SABATER

DESPACHO Y TALLER: CALDERÓN, 44 : SABADELL TELÉFONO: DESPACHO NÚMERO 1173 :



PASTELERÍA Y FÁBRICA

= DE =

PANS DE PESSICH

B. CASALS CATALÁ

Hijo de la antigua Casa CATALÁ

PLAZA MAYOR, NÚM. 40 : VICH



JUAN CANTARELL

Peletería al por mayor

Concesionario exclusivo de la Fábrica de Peletería

LA HISPANO FRANCESA

APRESTO Y LUSTRAJE DE PIELES PARA PELETERÍA, S. A.



Confecciones en todas clases de pieles

Fabricación de Ligas y Tirantes, Cinturones y Boisos de :-: Piel, marca HISPANIS :-:



Almacén de Mercería al por mayor

CORTES, 395-397 : DIPUTACIÓN, 16-18

APARTADO CORREOS 156

TELÉFONOS DESPACHO 35663
TALLERES 31460
Direc, teleg.: Merceria-Barcelona

BARCELONA



Sucursales en : Felanitx, Ibiza, Inca, Lluchmajor, Manacor y Sóller :.: Delegaciones en : Andraitx, Pollensa y Porreras



Departamento especial para ACREDITADOS :-: Servicio especial para EXTRANJEROS

Foreign Department - Payment of circular - Letters of credit Service des Etrangers - Paiement de billets et Letters de crédit

CAMARA ACORAZADA con departamentos de alquiler : SAFES ARE HIRET





